

# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 40 páginas

## AUTORIDADES

Sr. Ministro de Gobierno

**Dr. Federico Salvai**

Sr. Subsecretario  
de Coordinación Gubernamental

**Lic. Juan Pablo Becerra**

Sr. Director Provincial de Impresiones  
del Estado y Boletín Oficial

**Lic. Claudio Rodolfo Priou**

Sra. Directora de Boletín Oficial

**Dra. Selene López de la Fuente**

Sra. Directora de Impresiones  
y Publicaciones del Estado

**Dra. Silvia Noemí López**

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

[www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) / E-mail: [diebo@gob.gba.gov.ar](mailto:diebo@gob.gba.gov.ar)

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

## SUMARIO

### SECCIÓN OFICIAL

Municipalidades	_____	2938
Licitaciones	_____	2938
Varios	_____	2943
Transferencias	_____	2949
Convocatorias	_____	2950
Colegiaciones	_____	2953
Sociedades	_____	2953

### SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	2958
Varios	_____	2959
Sucesorios	_____	2970

### SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	2975
---	-------	------



# Sección Oficial

## Municipalidades

### MUNICIPALIDAD DE HURLINGHAM DECRETO 135/16

Hurlingham, 06 de abril de 2016.

POR 2 DÍAS - VISTO el Expediente N° 4133-16-0001450-0 (D.E), y lo dispuesto en los Artículos 2° y 3° de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, y

**CONSIDERANDO:**

Que los Artículos 93 y 94 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, establecen el mecanismo para la integración de la Asamblea de Concejales y Mayores Contribuyentes.

Que en consecuencia, corresponde que el Departamento Ejecutivo disponga la Habilitación del Registro respectivo, con el objeto de que se inscriban en él los Mayores Contribuyentes.

Que el presente Decreto se dicta en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de las Municipalidades.

Por ello,

EL INTENDENTE DEL PARTIDO DE HURLINGHAM, DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Procédase desde el día 01 de mayo próximo y hasta el día 15 del mismo mes, a la Apertura del Registro de Mayores Contribuyentes, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 93 y 94 de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

ARTÍCULO 2°.- Encomiéndase a la Secretaría General (Dirección Técnica Administrativa) dicho Registro, que funcionará en dicha Dependencia, sito en la Avda. Gral. Pedro Díaz N° 1710 de la Ciudad y Partido de Hurlingham, los días hábiles en el horario de 09:00 a 14:00.

ARTÍCULO 3°.- Efectúense las Publicaciones de rigor por el término de 2 (Dos) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en 2 (Dos) periódicos de circulación local.

ARTÍCULO 4°.- El presente Decreto, será refrendado por los señores Secretarios a cargo de la Secretaría de Hacienda y Producción y de la Secretaría General.

ARTÍCULO 5°.- Dése al Registro de Decretos y Resoluciones y por las áreas competentes remitase el expediente a conocimiento e intervención de las Dependencias competentes.

**Pablo Del Valle Gatti**  
Secretario General

**Juan H. Zabaleta**  
Intendente Municipal

**Carlos A. Dichiará**  
Secretario de Hacienda  
y Producción

C.C. 4.466 / abr. 21 v. abr. 22

### MUNICIPALIDAD DE CAMPANA DEPARTAMENTO EJECUTIVO

POR 1 DÍA -

EL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DEL PARTIDO DE CAMPANA, DECRETA:

ARTÍCULO 1°. Habilitase a partir del 1° de mayo de 2016 y hasta el día 15 del mismo mes y año inclusive, el Registro Especial de Mayores Contribuyentes, de acuerdo a los artículos 93 y 94 del Decreto-Ley Provincial N° 6.769/58 (Ley Orgánica de las Municipalidades) (t.v.), a los fines previstos en los incisos 2) y 3) del artículo 193 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. El Registro Especial de Mayores Contribuyentes estará a disposición de los mismos para su inscripción, en la Dirección General de Coordinación Administrativa y Control de Técnica Legislativa, dependiente de la Secretaría de Gobierno y Gestión Pública, sito en Avda. Intendente Jorge Rubén VARELA N° 371, de esta Ciudad, durante el lapso señalado en el artículo 1°, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 08.00 a 13.00 horas.

ARTÍCULO 3°. Publíquese por el término de tres (3) días en un (1) diario o periódico de esta Ciudad y por un (1) día en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 4°. El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno y Gestión Pública y por la Señora Secretaria de Gabinete.

ARTÍCULO 5°. Regístrese; comuníquese; remitase copia al Departamento Deliberativo; y archívese.

**Abel Sánchez Negrette**  
Secretario de Gobierno y  
Gestión Pública

**Sebastián Abella**  
Intendente Municipal

**Mariela Schvartz**  
Secretaria de Gabinete

C.C. 4.531

## Licitaciones

### Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

#### Licitación Pública Nacional N° 1/16

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública Nacional.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento (sustitución).

E.P. N° 57 B° Anderson

Localidad: Cuartel V.

Distrito: Moreno.

Presupuesto Oficial: \$ 21.692.000,00.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 13/05/2016, 10:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 13/05/2016, 09:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: \$ 21.700,00.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 4.051 / abr. 14 v. abr. 27

### Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SEGURIDAD DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

#### Licitación Pública N° 5/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 5/2016 (Expediente N° 21.100-79.575/16), para la provisión de materiales y mano de obra para la refacción de baños del Edificio del Ministerio de Seguridad, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1er. Piso, Oficina 44, de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:30 a 16:30.

Visita a Sitio: Se deberá adjuntar certificado de visita a sitio según Especificaciones Técnicas adjuntas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Fecha y hora de Visita a Sitio: 27 de abril de 2016 a las 10:30 horas.

Día y Hora límite para retirar los Pliegos: 05 de mayo de 2016 hasta las 11:00 horas.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de Propuestas: 05 de mayo de 2016 a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1er. Piso Oficina 44, de la Ciudad de La Plata.

C.C. 4.449 / abr. 20 v. abr. 22

### MUNICIPALIDAD DE CHACABUCO

#### Licitación Pública N° 1/16

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámase a Licitación Pública para la Ejecución de la obra "Desagües Urbanos en la Ciudad de Chacabuco - Cuenca Noroeste - 1a Etapa - Ramal I".

Apertura de Propuestas: 9 de mayo de 2016 a las 10:30 hs. en la Subsecretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Chacabuco, Av. Saavedra y 12 de Febrero, Chacabuco.

Presupuesto oficial: pesos tres millones novecientos doce mil ochocientos setenta y uno con veintinueve ctvos. (\$ 3.912.971,21) IVA incluido.

Plazo de la obra: 180 días corridos.-

Valor del Pliego: \$ 3.912,87.

Expte. N° 4029-2.000/16.

Decreto Municipal N° 468/16.

Consultas y Venta del Pliego: Oficina de Compras de la Municipalidad de Chacabuco, Reconquista N° 26, Chacabuco, en el horario de 8:00 a 12:30.

C.C. 4.450 / abr. 20 v. abr. 22

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA****Licitación Pública N° 12/16  
Segundo llamado**

POR 2 DÍAS – Solicita le ejecución de la obra: Servicios de mantenimiento y reparación de luminarias dividido en Zona 1 y Zona 2, por razones operativas, en el ámbito del partido de Esteban Echeverría.

Presupuesto oficial: Zona 1 \$ 17.235.622,40 Zona 2: \$ 17.556.684,80.

Valor del pliego: \$ 35.000,00.

Fecha de apertura: 22 de abril de 2016 a las 12:00 hs.

Venta y consulta de pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio – S.T. de Santamarina 455 – 1° P. Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 4.492 / abr. 21 v. abr. 22

**MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS****Licitación Pública N° 4/16**

POR 2 DÍAS - Expediente N°: 1070-S-2016.

Decreto N°: 656/2016.

Objeto: "Adquisición de una (1) máquina topadora nueva de modelo estándar del diseño más reciente de producción actual. La potencia neta al volante del orden de 160 h.p., de acuerdo a normas SAE, aproximadamente a 2.000 R.P.M., peso operacional superior a las 16 toneladas y demás características detalladas en pliego de bases y condiciones".

Presupuesto oficial: Pesos Tres Millones (\$ 3.000.000).

Fecha de apertura: 6 de mayo de 2016 a las 10:00 hs.

Lugar de apertura: Av. Rivadavia N° 1 – Tres Arroyos. (Despacho Director de Asesoría Letrada).

Valor del pliego: Pesos Tres Mil (\$ 3.000).

Consulta y retiro de pliegos: En el Dpto. de Compras y Suministros de la Municipalidad de Tres Arroyos (consulta gratuita), sita en Avda. Rivadavia N° 1 de Tres Arroyos, previo pago de la suma estipulada, desde el 21 de abril y hasta el 04 de mayo de 2016 inclusive, en horario administrativo.

C.C. 4.465 / abr. 21 v. abr. 22

**MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ****Licitación Pública N° 26  
Segundo llamado**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 26, por segunda vez, para la contratación de la obra "Ejecución de cubierta metálica en la Dirección General de Mantenimiento y Servicios", en un todo de acuerdo al Pliego de Especificaciones Legales Especiales y al Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares.

Presupuesto Oficial: \$ 1.400.000,00.

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 1.400,00.

Presentación y Apertura: 10 de mayo de 2016, 10:00hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web [www.vicentelopez.gov.ar](http://www.vicentelopez.gov.ar) y en la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos. Dirección General de Obras Municipales hasta 72 (setenta y dos) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la fecha de apertura y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso), Olivos, hasta 48 (cuarenta y ocho) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la mencionada fecha.

Expediente N° 4119-007031/2015.

C.C. 4.486 / abr. 21 v. abr. 22

**Provincia de Buenos Aires  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA****Pedido Público de Ofertas N° 80/16**

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmueble para su compra y locación en la Ciudad de Lezama, Departamento Judicial Dolores, con destino a la puesta en funcionamiento del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Área Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Dolores, calle Márquez N° 64, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 23 de mayo del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las ofertas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1936/13

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 4.464 / abr. 21 v. abr. 25

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN****Licitación Pública N° 2/16**

POR 2 DÍAS – Expediente N° 1454 Dígito 7 años 2016 Cuerpo 1.

Objeto: "Adquisición de víveres secos con destino Secretaría de Educación".

Apertura: 12 de mayo de 2016, Hora: 11:00.

Presupuesto Oficial: \$ 3.830.090,00.

Valor Pliego: \$ 500.

Venta del Pliego: Hasta el 10 de mayo de 2016.

Consulta del Pliego: Hasta el 9 de mayo de 2016.

Depósito Garantía de Oferta / Entrega en Tesorería Municipal:

En efectivo hasta 11 de mayo de 2016

Mediante Póliza hasta el 10 de mayo de 2016.

Monto del Depósito: \$ 191.504,50.

Consultas, trámites y Apertura en: Dirección General de Contrataciones Hipólito Yrigoyen N° 1627, 2° piso, ala derecha Mar del Plata Tel. (0223) 499-6484/7859/6375 Fax (0223) 499-6567.

Correo Electrónico: [compras@mardelplata.gov.ar](mailto:compras@mardelplata.gov.ar)

Los pliegos podrán consultarse a través de la página institucional

<http://www.mardelplata.gob.ar>

C.C. 4.467 / abr. 21 v. abr. 22

**MUNICIPALIDAD DE ROJAS****Licitación Pública N° 2/16**

POR 2 DÍAS – Otorgamiento de permiso de uso de franjas adyacentes de las rutas pciales. y/o caminos municipales, en el Partido de Rojas.

Compra y consulta de Pliegos: En Oficina de Compras desde 25/04/16 hasta el 13/05/16 inclusive en el horario de 08:00 a 12:00 en calle Mitre 428.

Entrega de Sobres: En Oficina de Compras 20/05/16 hasta 9:30 hs.

Apertura: Día 20 de mayo de 2016 a las 10:00 hs. en Oficina de Compras.

Valor del Pliego: Pesos quinientos (\$ 500,00).

C.C. 4.484 / abr. 21 v. abr. 22

**MUNICIPALIDAD DE ROJAS****Licitación Pública N° 1/16**

POR 2 DÍAS – Adquisición de cuatro (4) cargadores frontales 0 km., afectados a la Dirección de Servicios Urbanos, destinados: Dos (2) para dicha Dirección, uno (1) para Delegación Carabelas y uno (1) para Delegación Rafael Obligado, en el Partido de Rojas.

Compras y Consulta de Pliego: En Oficina de Compras desde 13/04/16 hasta el 27/4/16 inclusive en el horario de 8:00 a 12:00, Mitre 428.

Presupuesto Oficial: Un millón novecientos mil (\$ 1.900.000,00).

Entrega de Sobres: En Oficina de Compras 29/04/16 hasta 10:30 hs.

Apertura: Día 29 de abril de 2016 a las 11:00 hs. en Oficina de Compras.

Valor del Pliego: Pesos un quinientos (\$ 1.500,00).

C.C. 4.485 / abr. 21 v. abr. 22

**MUNICIPALIDAD DE LA COSTA****Licitación Pública N° 11/16**

POR 2 DÍAS – Expediente: 4122-000197/2016.

Objeto: "Construcción de veredas en la Localidad de San Clemente del Tuyú".

Fecha de Licitación: 10 de mayo de 2016.

Hora: 12:00.

Lugar: Dirección de Contrataciones, Municipalidad de La Costa, Avenida Costanera 8001 1er. piso, Mar del Tuyú.

Venta del Pliego: Desde el 25/04/2016 al 29/04/2016.

Valor de Pliego: Pesos un mil (\$ 1.000,00).

Consultas: Dirección de Contrataciones, Teléfono (02246) 433-076.

C.C. 4.487 / abr. 21 v. abr. 22

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE TRABAJO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN****Licitación Pública N° 1/16**

POR 3 DÍAS – Llámese a Licitación Pública N° 1/16, expediente N° 21501-13267/16, para la provisión de resmas de papel A4 y oficio, solicitados por el Departamento de Compras y Contrataciones.

Consultas de Pliegos: Ministerio de Trabajos, Departamento Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67, piso 1° (La Plata), los días hábiles en el horario de 09:30 a 13:00. Teléfono (0221) 412-3224/25 o en la página web: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar)

Retiro de Pliegos: Ministerio de Trabajo, Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67, piso 1° (La Plata), los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00.

Lugar de presentación de la oferta: Ministerio de Trabajo, Dirección de Contabilidad, Departamento Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67, piso 1°, La Plata.

Apertura: Día 6 de mayo de 2016 a las 10:00 horas.

Lugar de la Apertura: Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 115 N° 1705 esq. 67, piso 1°, La Plata.

C.C. 4.488 / abr. 21 v. abr. 25

**Provincia de Buenos Aires  
PROCURACIÓN GENERAL****Pedido Público de Ofertas N° 79/16**

POR 3 DÍAS – Llámese a Pedido Público de Ofertas N° 79/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de La Plata con destino al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° piso, La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio web del



Poder Judicial, Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las Ofertas se efectuará en Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° piso de la ciudad La Plata, el día 5 de mayo de 2016 a las 12:00 hs.  
Expte. 3002-515/16  
Secretaría de Administración.  
Área Contrataciones.

C.C. 4.489 / abr. 21 v. abr. 25

## MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI

### Licitación Pública N° 13/16

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4011-11311-SG-2016. Llámase a Licitación Pública para el objeto: "Compra de indumentaria destinada a la Secretaría de Seguridad".

Presupuesto Oficial Total: \$ 1.146.350,00.

Venta e inspección de pliegos: Desde el 18 de abril hasta el 13 de mayo de 2016 inclusive, de 8:00 a 14:00 horas, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 entre las calles 131 y 131A, 2° piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: Por escrito, hasta el 13 de mayo de 2016 inclusive en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, Tel/Fax: (011) 4356-9200 interno 1135.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: Por escrito, hasta el 16 de mayo de 2016 inclusive.

Recepción de ofertas: Hasta el 17 de mayo de 2016, a las 10:00 horas, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 entre las calles 131 y 131A, 2° piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: Con presencia de los participantes que deseen asistir, el 17 de mayo de 2016, a las 10:30 horas, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 entre las calles 131y 131A, 2° piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: \$ 3.500,00.

C.C. 4.533 / abr. 22 v. abr. 25

## MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI

### Licitación Pública N° 14/16

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4011-11580-SOP-2016. Llámase a Licitación Pública para el objeto: "Compra de maquinarias para equipamiento del departamento de automotores".

Presupuesto Oficial Total: \$ 2.369.686,27.

Venta e inspección de pliegos: Desde el 18 de abril hasta el 13 de mayo de 2016 inclusive, de 8:00 a 14:00 horas en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 entre las calles 131 y 131A, 2° piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: Por escrito, hasta el 13 de mayo de 2016 inclusive en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui. Tel/Fax: (011) 4356-9200 interno 1135.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: Por escrito, hasta el 16 de mayo de 2016 inclusive.

Recepción de ofertas: Hasta el 17 de mayo de 2016, a las 11:00 horas, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 entre calles 131 y 131A, 2° piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: Con presencia de los participantes que deseen asistir el 17 de mayo de 2016, a las 11:30 horas, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Avenida 14 entre calles 131y 131A, 2° piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: \$ 8.000,00.

C.C. 4.534 / abr. 22 v. abr. 25

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. DR. RICARDO GUTIÉRREZ

### Licitación Privada N° 37/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 37/16, Expediente 2933-4705/15 para la adquisición de insumos descartables.

Apertura de Propuestas: El día 28 de abril de 2016 a las 9:00 horas, en la administración del H.Z.G.A. Dr. Ricardo Gutiérrez, sito en la calle diagonal 114 e/ 39 y 40 La Plata, Segundo Piso (C.P. 1900), donde podrá retirarse el pliego de bases y condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 horas.

C.C. 4.514

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. DR. MARIO V. LARRAIN

### Licitación Privada N° 29/16 SAMO

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada SAMO N° 29/16, para la provisión de Mesa Alta de Cirugía y Lámpara Cialítica de Luz Fría con destino al Servicio de Cirugía del H.Z.G.A. Dr. Mario V. Larrain, del Partido de Berisso.

Apertura de Propuestas: Día 28/04/2016 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Dr. Mario V. Larrain, sita en la calle 5 N° 4435 de la ciudad de Berisso. Consultas y Retiro de Pliego: Oficina de Compras del H.Z.G.A. Dr. Mario V. Larrain, sita en la calle 5 N° 4435 de la ciudad de Berisso de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

C.C. 4.516

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. PROF. DR. LUIS GÜEMES

### Licitación Privada N° 78/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2968-1304/16. Llámese a la Licitación Privada N° 78/16 para la contratación del servicio de alquiler de fotocopidora con destino a este Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 28 de abril de 2016 a las 10:00 Hs., en la Oficina de Compras (P.B.) del Hospital Prof. Dr. Luis Güemes, sito en la calle Av. Rivadavia 15000-en la Localidad de Haedo- Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).  
C.C. 4.503

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.S.E. DR. RAMOS MEJÍA

### Licitación Privada N° 2/16

POR 1 DÍA - Corresponde a Exp. N° 2935-019/16. Llámese a Licitación Privada N° 2/2016 para la adquisición de Medicamentos para cubrir el período de enero-diciembre de 2016 para el ejercicio 2016 con destino al Hospital Subzonal Especializado "Dr. Ramos Mejía".

Apertura de la Propuesta: Día 28 de abril de 2016 a las 10:00 Hs. en la Oficina de Administración (compras) del Hospital Subz. Esp. "Dr. Ramos Mejía" sito en la calle 143 y 521 de la Ciudad de La Plata, donde podrán retirar el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 13:00 horas.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página del Ministerio de Salud [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.509

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. DR. CARLOS A. BOCALANDRO

### Licitación Privada N° 50/16

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente N° 2956-1095/16. Fijase fecha de apertura el día 28 de abril de 2016, a las 10:00 hs., para la Licitación Privada N° 50/16, destinada a la adquisición de cartuchos para impresora, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes al período abril a diciembre de 2016 de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: en el Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro, Ruta 8 km 20.5 N° 9100 Loma Hermosa, Ptdo. Tres de Febrero, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El Pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio de Salud de la Pcia. de Bs. As. Administración: Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro, Ofic. de Compras, Ruta 8 km 20.5 N° 9100 (1657) L. Hermosa, Tres de Febrero, Bs. As.

Tel.: 4841-0212/17 Int. 286.

C.C. 4.504

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI

### Licitación Privada N° 94/16

POR 1 DÍA - Llámese a la Licitación Privada N° 94/16 para la adquisición de medicamentos con destino al Servicio de Farmacia de este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 28/04/2016 a las 9:30 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi sito en la calle 37 N° 183 de La Plata donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 12:00, como así también consultarse en las páginas: "[www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)", "[www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar)", "[www.uape.org.ar](http://www.uape.org.ar)", "[www.ccilp.org.ar](http://www.ccilp.org.ar)".

Tel/Fax: 4248819.

C.C. 4.505

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI

### Licitación Privada N° 96/16

POR 1 DÍA - Llámese a la Licitación Privada N° 96/16 (Ejercicio 2016) para la adquisición de descartables y prótesis de cirugía con destino al Servicio de Cirugía de este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 28/04/16 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi sito en la calle 37 N° 183 de La Plata donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, como así también consultarse en las páginas: "[www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)", "[www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar)", "[www.uape.org.ar](http://www.uape.org.ar)", "[www.ccilp.org.ar](http://www.ccilp.org.ar)".

Tel/Fax: 4248819.

C.C. 4.506

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DRA. CECILIA GRIERSON**

**Licitación Privada N° 28/16**

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente 2959-0358/16. Para la adquisición de: adquisición Insumos de Anatomía Patológica.

Para cubrir el período: marzo – diciembre 2016, con opción art. 58 R.C.

Con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson.

Apertura de Propuestas: El día 28 de abril de 2016, a las 10:00 hs. en la Administración del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson, sito en la calle Alberdi 38, Guernica, Pdo. Pte. Perón, C.P. 1862, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 9:00 a 13:00.

C.C. 4.515

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DRA. CECILIA GRIERSON**

**Contratación Directa N° 2/16  
Tercer Llamado**

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente 2959-0268/15. Llámese a Contratación Directa N° 2/16 Tercer Llamado, para la adquisición de: adquisición de Prótesis (González Carlos). Para cubrir el período: mayo 2016. Con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson.

Apertura de Propuestas: El día 28 de abril de 2016, a las: 10:30 hs. en la Administración del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson, sito en la calle Alberdi 38, Guernica, Pdo. Pte. Perón, C.P. 1862, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 9:00 a 13:00.

C.C. 4.502

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I. JOSÉ A. ESTEVES**

**Licitación Privada N° 3/16**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2967-735/16. Fijase fecha de Apertura el día 28 de abril de 2016, a las 9:30 hs., para la Licitación Privada N° 3/16, por la Adquisición de Reactivos Manuales de Laboratorio para cubrir las necesidades de este Hospital por un período de doce meses de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: en el Hospital Interzonal José A. Esteves, calle Garibaldi 1661, Temperley, Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados. El Pliego podrá consultarse además en la Pág. Web del Ministerio.

Administración: Hospital Interzonal José A Esteves, Oficina de Compras, Garibaldi 1661, Temperley (1834). Tel. (011) 4298-0091/0092.

C.C. 4.513

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I. JOSÉ A. ESTEVES**

**Licitación Privada N° 4/16**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2967-734/16. Fijase fecha de Apertura el día 28 de abril de 2016, a las 10:00 hs., para la Licitación Privada N° 4/2016, por la Adquisición de Materiales Descartables de Laboratorio para cubrir las necesidades de este Hospital por un período de doce meses de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: en el Hospital Interzonal José A. Esteves, calle Garibaldi 1661, Temperley, Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados. El Pliego podrá consultarse además en la Pág. Web del Ministerio.

Administración: Hospital Interzonal José A Esteves, Oficina de Compras, Garibaldi 1661, Temperley (1834). Tel. (011) 4298-0091/0092.

C.C. 4.511

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I. JOSÉ A. ESTEVES**

**Licitación Privada N° 33/16**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2967-733/16. Fijase fecha de apertura el día 28 de abril de 2016, a las 9:00 hs. para la Licitación Privada N° 33 /16, para la adquisición de Insumos para Laboratorio con Provisión de Equipo, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes al periodo Anual de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: en el Hospital Interzonal José A. Esteves, calle Garibaldi 1661 Temperley, Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondientes, dentro de los plazos indicados.

El pliego podrá consultarse además en la Pag. Web del Ministerio.

Administración: Hospital Interzonal José A. Esteves, Temperley, Oficina de Compras. Garibaldi 1661 Temperley (1834). Tel. (011) 4298-0091/92/93

C.C. 4.512

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

**Licitación Privada N° 142/16  
Segundo Llamado**

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-2688/16. Llámese a Licitación Privada N° 142/16 2° Llamado para la Provisión de Insumos de Toxicología, con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 28/04/2016 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. "Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata" (Hospital de Niños) sito en Calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

H.I.A.E.P. "Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata" (Hospital de Niños) Calle 14 n° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), Tel./Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 4.507

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

**Licitación Privada N° 164/16**

POR 1 DÍA - Corresponde Expte. N° 2961-2651/16. Llámese a Licitación Privada N° 164/16, para la adq. Gradilla de Polipropileno para Tubos, Set de Vidrios Externos, Tips, Tiras Indicadoras de Ph, etc, con destino a cubrir necesidades del servicio de Laboratorio en el Período: feb-dic/16.

Apertura de Propuestas: Día 28/04/2016 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. "Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata" (Hospital de Niños) sito en Calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

H.I.A.E.P. "Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata" (Hospital de Niños) Calle 14 n° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), Tel./Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 4.508

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

**Licitación Privada N° 165/16**

POR 1 DÍA - Corresponde Expte. N° 2961-3074/16. Llámese a Licitación Privada N° 165/16 para la adquisición de Alcohol Metílico p/cromatografía, Acido Acético Glacial, Tubos de Centrífuga 15 ml., Lápiz Punta de Diamante, Sondas de Fish, etc., con destino a cubrir necesidades del Servicio de Genética Médica del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 28/04/2016 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. "Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata" (Hospital de Niños) sito en Calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

H.I.A.E.P. "Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata" (Hospital de Niños) Calle 14 n° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), Tel./Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 4.510

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA**

**Licitación Pública N° 23/16**

POR 2 DÍAS – Obra: "Ampliación Centro Cultural del Municipio de Lomas de Zamora sede Fiorito: Nuevas aulas".

Presupuesto Oficial: \$ 1.660.000 (Pesos un millón seiscientos sesenta mil).

Adquisición de Pliegos: A partir del 28 de abril de 2016 y hasta el 2 de mayo de 2016 en la Dirección Municipal de Compras, Manuel Castro 220, 3er. piso.

Valor del Pliego: \$ 1.274,57 (Pesos un mil doscientos setenta y cuatro con 57/100).

Consultas: A partir del 28 de abril de 2016 y hasta el 9 de mayo de 2016 en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Manuel Castro 220, 3er. piso.

Recepción de Ofertas: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) hasta el 13 de mayo de 2016 a las 10:00 hs.

Acto de Apertura: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) el día 13 de mayo de 2016 a las 10:30 hs.

C.C. 4.493 / abr. 22 v. abr. 25

**Provincia de Buenos Aires  
PROCURACIÓN GENERAL**

**Pedido Público de Ofertas N° 39/16**

POR 3 DÍAS – Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 39/16 tendiente a la búsqueda de inmuebles para su locación en la ciudad de Moreno para ser destinado a dependencias del Ministerio Público del Departamento Judicial de Moreno, General Rodríguez.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Mercedes,



calle 21 N° 723 de Mercedes en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio web del Poder Judicial, Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación Administración de Mercedes, calle 21 N° 723 de la ciudad de Mercedes, el día 2 de mayo de 2016 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-1339/15  
Secretaría de Administración.  
Área Contrataciones.

C.C. 4.494 / abr. 22 v. abr. 26

## Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

### Pedido Público de Ofertas N° 66/16

POR 3 DÍAS – Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 66/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Morón para ser destinado al funcionamiento de varias dependencias del Ministerio Público del Departamento Judicial de Morón.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Morón, Avda. Rivadavia N° 17628 de la ciudad de Morón en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio web del Poder Judicial, Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración Morón, Avda. Rivadavia N° 17628 de la ciudad de Morón, el día 5 de mayo de 2016 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-1186/13.  
Secretaría de Administración.  
Área Contrataciones.

C.C. 4.495 / abr. 22 v. abr. 26

## MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

### Licitación Pública N° 2/16

POR 2 DÍAS – “Conservación y mantenimiento de espacios verdes”.

Expte. 004128-2016-097601-I.  
Presupuesto Oficial: \$ 1.700.000,00.  
Valor del Pliego: \$ 1.250,00.

Apertura de Ofertas: 17 de mayo, en Crisólogo Larralde 241, a las 11 hs. con presencia de los participantes que deseen asistir.

Vista y Venta de Pliegos: Dirección de Compras de la Municipalidad de 8 a 14 hs. teléfono (02224) 473-779.

Plazo de venta de pliegos: Hasta el día 16 de mayo de 2016.

Recepción de Ofertas: Hasta el día 17 de mayo de 2016 a las 11 hs. en la Dirección de Compras de la Municipalidad de Presidente Perón.

C.C. 4.530 / abr. 22 v. abr. 25

## Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE LA PLATA

### Licitación Privada N° 2/16, 3/16 y 4/16

POR 1 DÍA – Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llámase a Licitación Privada N° 2/2016, 3/2016 y 4/2016 (Transporte Terrestre de Alumnos), Expedientes Internos N° 001/09/2016, 001/10/2016 y 001/11/2016 para la prestación del servicio de transporte en establecimientos educativos del distrito:

Expte.	N° Licitación	Establecimiento	Presupuesto Oficial
001/09	02/2016	Establecimiento: Servicio de Transporte Terrestre de Alumnos, Micro Turno Mañana.	\$ 1.200.000,00.
001/10	03/2016	Establecimiento: Servicio de Transporte Terrestre de Alumnos, Micro Turno Tarde	\$ 1.200.000,00.
001/11	04/2016	Establecimiento: Servicio de Transporte Terrestre de Alumnos, Combis Escuelas Especiales y primarias.	\$ 1.200.000,00.

Apertura: 29 de abril de 2016, 10:00 horas.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar, calle 2 N° 358 e/ 42 y 43, La Plata, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar La Plata, calle 2 N° 358 e/ 42 y 43 (1900) La Plata.

Consulta venta y valor de Pliegos: del 8 de abril de 2016 hasta la fecha fijada para la apertura, en la sede del Consejo Escolar La Plata, calle 2 N° 358 e/ 42 y 43, días hábiles en el horario de 8:30 a 13:30.

Acto Administrativo N° 27/2016, 28/2016 y 29/2016.

C.C. 4.537

## Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE PUNTA INDIO

### Licitación Privada N° 1/16, 2/16, 3/16 y 4/16

POR 1 DÍA – Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llámase a Licitación Privada, para la Contratación del Servicio de Transporte Terrestre de Alumnos con destino a establecimientos Educativos del Distrito.

Exp. 134/01/2016 - Lic. Privada N° 1 - Servicios de Micros  
Exp. 134/02/2016 - Lic. Privada N° 2 - Servicios de Combis

Exp. 134/03/2016 - Lic. Privada N° 3 - Servicios de Kangoo

Exp. 134/04/2016 - Lic. Privada N° 4 - Servicios de Remiss

Apertura: 30 de abril de 2016, 10:00 horas.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar, calle 26 Circ. 4 Verónica hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar, calle 21 Circ. 4, Verónica.

Consulta y retiro de Pliegos: En sede del Consejo Escolar los días hábiles en horario administrativo.

C.C. 4.538

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE TRABAJO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

### Licitación Privada N° 1/16

POR 1 DÍA – Llámese a Licitación Privada N° 1/16, expediente N° 21501-13266/16, para la provisión de cartulinas rosa y papel autohadesivo, solicitados por el Departamento de Compras y Contrataciones.

Consultas de Pliegos: Ministerio de Trabajo, Departamento Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67, piso 1° (La Plata); los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00 horas. Teléfono (0221) 412-3224/25 o en la página web: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar)

Retiro de Pliegos: Ministerio de Trabajo, Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67, piso 1° (La Plata); los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00.

Lugar de presentación de la Oferta: Ministerio de Trabajo, Dirección de Contabilidad, Departamento Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67, piso 1° La Plata.

Apertura: día 6 de mayo de 2016 a las 11:00 horas.

Lugar de la apertura: Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 115 N° 1705 esq. 67, piso 1°, La Plata.

C.C. 4.539

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD C.U.C.A.I.B.A. DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE ÁREAS DE APOYO

### Licitación Privada N° F-074/16

POR 1 DÍA – Llámese a Licitación Privada N° F-074/16.

Provisión de pinza para sutura, recarga para sutura y pinza para bisturí armónico.

Apertura: Día 02/05/2016 a las 11:00 hs.

Consultas y retiro de Pliego: Hasta el día hábil administrativo anterior a la fecha de apertura, en el Departamento Compras del C.U.C.A.I.B.A., sito en la calle 129 entre 51 y 53 de Ensenada, en el horario de 9:00 a 13:30, teléfono (0221) 427-6070, int. 233, 235.

Lugar de presentación de ofertas y apertura de las mismas: Departamento Contabilidad y Suministros de C.U.C.A.I.B.A., en calle 129 e/ 51 y 53 Ensenada.

C.C. 4.540

## MUNICIPALIDAD DE CARLOS TEJEDOR

### Licitación Pública N° 3/16

POR 3 DÍAS – Expediente 4020-4619/16, Denominación: “Adquisición de Equipo Nuevo de Rayos X Digital para la Radiología General”.

Decreto N° 867/2016.

Fecha de Apertura: 12/05/2016.

Hora: 10:00.

Valor del Pliego: \$ 15.000.

Consulta y/o adquisición de pliegos: Palacio Municipal, Oficina de Compras, Almirón 301, Carlos Tejedor, hasta 11/05/16, 11:00 hs.

Horario: 7 a 13.

C.C. 4.544 / abr. 22 v. abr. 26

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

### Licitación Pública N° 28/16

POR 5 DÍAS – Motivo: Refacción y ampliación de Establecimientos Educativos Provinciales en la Localidad de Isidro Casanova E.E.E. N° 507, E.E.E. N° 512 y E.E.E. N° 513.

Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: 16 de mayo de 2016 a las 12:30 horas.

Valor del Pliego: \$ 3.964 (Son pesos tres mil novecientos sesenta y cuatro).

Expediente N° 17245/Int/15.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).

Horario de atención de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

Dirección de Compras.

Departamento de Llamados.

C.C. 4.545 / abr. 22 v. abr. 28

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

### Licitación Pública N° 151/15 Cuarto Llamado

POR 2 DÍAS – Motivo: Provisión de repuestos para máquinas viales.

Fecha de Apertura: 18 de mayo de 2016 a las 12:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 726 (Son pesos setecientos veintiséis).

Expediente N° 0012278/Int/2015.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).  
Horario de atención de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

Dirección de Compras.

Departamento de Llamados.

C.C. 4.546 / abr. 22 v. abr. 25

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

### Licitación Pública N° 23/16

POR 2 DÍAS – Motivo: Provisión de guantes de látex, barbijos, etc.

Fecha de Apertura: 17 de mayo de 2016 a las 12:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 1.632 (Son pesos un mil seiscientos treinta y dos).

Expediente N° 05061/Int/16.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).  
Horario de atención de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

Dirección de Compras.

Departamento de Llamados.

C.C. 4.547 / abr. 22 v. abr. 25

## MUNICIPALIDAD DE LANÚS

### Licitación Pública N° 8/16

POR 2 DÍAS – Decreto N° 0638/2016. Llamado a Licitación Pública N° 8/2016.

Apertura: 13/05/2016, a las 11:00 hs.

Solicitud de Pedido N° 3-207-54.

Para la provisión de “425 Tn. de Cemento Asfáltico”, con presupuesto Oficial de pesos cuatro millones ochocientos ochenta y seis mil cuatrocientos treinta y siete con cincuenta centavos (\$ 4.886.437,50).

Pliegos e Informes: Valor de Pliego de Bases y Condiciones pesos cuatro mil ochocientos ochenta y seis (\$ 4.886,00), el cual podrá ser adquirido hasta el momento de la apertura en la Dirección de Tesorería General.

Las propuestas deberán ser presentadas en el buzón instalado en la Dirección General de Compras ala lateral, del Edificio Municipal Av. Hipólito Yrigoyen N° 3863 planta baja, fondo de Lanús Oeste, bajo sobre cerrado y lacrado, que serán abiertos en el día y hora indicados.

C.C. 4.543 / abr. 22 v. abr. 25

# Varios

## Provincia de Buenos Aires

### ARBA

#### DEPARTAMENTO OPERACIONES OLAVARRÍA

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de ARBA, con domicilio en calle Moreno 3169 de Olavarría notifica a la firma GUTIÉRREZ MIRTA BEATRIZ CUIT 27-10325949-6, en Expte. 2360-0139956/2014, por infracción a la Resolución General 1415 de AFIP, la cual ARBA adhiere a través del Art. 621 de la Disposición Normativa serie B N° 01/2004 y modificatorias Art., se dictó Disposición Sancionatoria N° 434/2014 aplicando sanción de multa de pesos nueve mil novecientos (\$9.900), reduciéndose la misma de pleno derecho en un cincuenta por ciento (50%), debiendo abonar el infractor la suma de pesos cinco mil quinientos (\$5.500), acreditando el pago de este último importe dentro del plazo para recurrir, según lo establecido en el artículo 76 Inc. C del Código Fiscal. Olavarría, 8 de marzo de 2016. Néstor Eduardo Bugarín, Jefe Departamento.

C.C. 4.302 / abr. 18 v. abr. 22

## Provincia de Buenos Aires

### INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el expediente N° 2803-95421-91 la Resolución N° 835.753 del 31/03/2016.

VISTO el presente expediente por el cual se analiza la situación previsional detectada en autos, y

#### CONSIDERANDO:

Que por oportunamente se dictó la Resolución N° 688.487/10 por el cual se revocó el Art. 7 de la Resolución N° 563.045/06 por la cual se acordó el beneficio de jubilación a la causante de autos incurriéndose en un error en cuanto a la determinación del haber transitorio;

Que por la misma Resolución se declaró legítimo el cargo deudor en concepto de haberes percibidos indebidamente en virtud del error citado;

Que la resolución N° 688.487/10 no ha podido ser notificada a la Sra. Rainone atento se informa su deceso con fecha 21 de mayo de 2008, al no ser advertida tal situación el acto se notificó por edictos;

Que habiéndose expedido los Organismos Asesores;

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Revocar a “contrario sensu” de lo normado en el Art. 114 de la Ley 7.647/70 la Resolución N° 732.176 de fecha 31 de 688.487/10 y la Resolución N° 563.045/06 en su Art. 7.

ARTÍCULO 2°. Convalidar la compensación entre el monto adeudado el crédito a favor de Antonia Rainone DNI F 0.427.574; quedando un saldo a favor que asciende a la suma de pesos cincuenta y dos mil ochocientos ochenta y uno con cuarenta y seis centavos (\$ 52.881,46) debiéndose intimar a los derechohabientes de la causante para que en el plazo perentorio de 10 días propongan forma de pago.

ARTÍCULO 4°. Notificar que contra las resoluciones del Instituto de Previsión Social, el interesado podrá interponer Recurso de Revocatoria, dentro del plazo de 20 días de notificado, de acuerdo al artículo 74 del Decreto Ley 9.650/80.

ARTÍCULO 5°. Registrar en Actas. Publicar Edictos. Hecho girar al Sector Gestión y recupero de Deudas, Dirección de Planificación y Control de Gestión.

Departamento Resoluciones

Christian Alejandro Gribaudo, Presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires.

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el expediente N° 2337-35321-81 la Resolución N° 832.864 de fecha 04/02/2016.

VISTO, el expediente N° 2337-35321-81 iniciado por quien en vida fuera EDMUNDO NICOLÁS CABRERA, en virtud de la observación efectuada por Señor Fiscal de Estado y de acuerdo con lo normado por el Art. 114 del Decreto-Ley N° 7.647/70, y

#### CONSIDERANDO:

Que a fojas 332 obra constancia del fallecimiento de Ana Minerva Cornejo acaecido con fecha 24/07/10;

Que en sentido corresponde revisar lo actuado a fojas 310/311 y 328/329 toda vez que ambos actos administrativos fueron dictados con posterioridad a su deceso;

Que en consecuencia en virtud del error en que se incurriera que torna ilegítimos los actos corresponde su revocación a contrario imperio de lo normado por el Art. 114 del Decreto Ley N° 7.647/70 y dictar un nuevo acto acorde a derecho;

Que un nuevo análisis de la temática permite concluir que la presentación de Ana Minerva Cornejo de fojas 293 con fecha 8 de febrero de 2010 deviene atendible y corresponde su tratamiento respecto del abono del mayor porcentaje para la determinación del haber pensionario;

Que sin perjuicio del criterio sostenido por este Organismo a partir de lo resuelto en los autos “Tasca, Giordano Bruno s/Suc.” expediente N° 28729/78 se hace lugar a lo solicitado y se autoriza el pago del porcentual del 82% para la determinación del haber jubilatorio de aquellas prestaciones correspondientes a la Ley N° 8.320 y el correlativo porcentaje del haber pensionario, a partir del 16/11/11 y hasta el 31/12/11 ampliándose tal fecha de pago hasta febrero de 2016 conforme las pautas emergentes del expediente general sobre el tema N° 21557-276722-14, no habría sumas a abonar a favor de Ana Minerva Cornejo dado que su fallecimiento se produjo con fecha 24 de julio de 2010;

Que por ende correspondería desestimar el reclamo interpuesto toda vez que la fecha a partir de la cual se autoriza el pago del mayor porcentual es 16/11/11 y para dicha fecha la interesada se encontraba fallecida sin que exista beneficio vigente para reajustar;

Que respecto de las retroactividades y la aplicación del plazo de prescripción al reclamo de fojas 293, cabe destacar que la fecha establecida para el inicio del pago del 82% en el momento en que este IPS se encuentra en condiciones económico-financieras de afrontar tal erogación y sigue las pautas emergentes del Art. 110 del Decreto Ley N° 7.647/70, principio general sobre los efectos de los actos administrativos, motivo que conlleva a desestimar cualquier planteo al respecto;

Que a fojas 333 toma intervención la Comisión de Prestaciones e Interpretación Legal;

Que la presente fue tratada por el Honorable Directorio de este Instituto en fecha 4 de febrero de 2016, según consta en el Acta N° 3294;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 7 de la Ley N° 8.587;

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Revocar la Resolución N° 745.879 obrante a fojas 310/311, de fecha 22 de mayo de 2013, aprobada por Acta N° 3153, y la Resolución N° 816.948 obrante a fojas 328/329 de fecha 1° de julio de 2015, aprobada por Acta N° 3263, en orden a lo normado por el Art. 114 del Decreto-Ley N° 7.647/70.

ARTÍCULO 2. Rechazar el reclamo incoado por Ana Minerva Cornejo de foja 293, habida cuenta que no resultan sumas a liquidar a su favor atento la fecha de su deceso acaecido el 24 de julio de 2010, así como tampoco haberes retroactivos, conforme argumentos vertidos precedentemente.

ARTÍCULO 3. Notificar a los derechohabientes mediante la publicación de edictos.

ARTÍCULO 4. Registrar. Notificar al Señor Fiscal de Estado. Cumplido, pasar al Departamento Técnico Administrativo –Sector Edictos- Cumplido, seguir con su trámite como por derecho corresponda con el resultado de la notificación. Oportunamente, archivar.

Departamento Técnico Administrativo - Sector Orden del Día

Christian Alejandro Gribaudo, Presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires.

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el expediente N° 2337-35321-81 la Resolución N° 807.591 de fecha 15/02/2015.

VISTO, el expediente N° 21557-178429-10 correspondiente a SINICCO DANTE REMO, en el cual se ha practicado deuda, por haberes percibidos indebidamente, y

#### CONSIDERANDO:

Que en fecha 15/12/10 se presenta ante este Instituto el Sr. Sinicco, a solicitar el beneficio de Pensión, invocando su calidad de conviviente de la Sra. Folgar.

Que habiéndose acreditado los recaudos del Art. 34 del Decreto-Ley 9.650/80, se concede el beneficio pensionario al titular de autos mediante acto administrativo N° 737.457.

Que a fs. 10 el Sr. Sinicco asume extracciones posteriores al fallecimiento de la causante, generando así un saldo a favor de este Instituto.



En consecuencia, el área técnica procede a liquidar el cargo deudor correspondiente, en concepto de extracciones posteriores al fallecimiento de la Sra. Folgar, sucedidas durante el mes de agosto del año 2010, el cual ha sido practicado en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 2 de la Resolución N° 08/12 del H.D. del IPS, ascendiendo estas a la suma total de pesos veinticinco mil seiscientos veintiséis (\$ 25.626.).

Que el origen de la deuda se encuentra en la percepción indebida de haberes por parte del titular de autos, toda vez que el mismo realizó extracciones dinerarias posteriores al fallecimiento de la Sra. Folgar.

Que el Sector de Gestión y Recupero de Deudas informa en autos que habiendo tomado la intervención de su competencia se advierte la baja del beneficio del Sr. Sinicco a causa de su fallecimiento.

Que, se ha producido un desplazamiento patrimonial sin causa, que faculta a este IPS a repetir lo abonado, puesto que lo real y concreto es la existencia del enriquecimiento sin causa por parte de la titular de autos, lo que conlleva la carga de restituir lo generado en dicha situación (conforme artículos 499, 784, 792 y concordantes del Código Civil);

Que la deuda en estudio se calculó en orden a lo establecido en el artículo 61 del Decreto-Ley 9.650/80, así como la afectación dispuesta para su cancelación la cual se realiza en el contexto de las facultades discrecionales conferidas a este Organismo, cuya forma de cancelación debe adecuarse a los lineamientos establecidos en la Resolución N° 8/12 y con sustento en el presente acto administrativo;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el art. 7 de la Ley N° 8.587;

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar legítimo el cargo deudor practicado en autos, el cual asciende a la suma de pesos veinticinco mil seiscientos veintiséis (\$ 25.626), por haberes indebidamente percibidos por extracciones realizadas posteriormente al fallecimiento de la Sra. Folgar, por el Sr. Sinicco, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 61 del Decreto-Ley 9.650/80, a los lineamientos establecidos en la Resolución N° 8/12 y argumentos vertidos precedentemente.

ARTÍCULO 2º: Intimar de pago a los derechohabientes del Sr. Sinicco para que en el plazo perentorio de diez días de notificados propongan forma de pago, bajo apercibimiento de iniciar las acciones legales tendientes al recupero de lo adeudado.

ARTÍCULO 3º: Registrar. Notificar conforme art. 66 del Decreto-Ley 7.647/70. Para el supuesto de no registrarse propuesta de pago en 5 días a contar desde la última publicación de edictos, se deberá instar el trámite para el recupero de lo adeudado por vía de apremio.

Sector Gestión y Recupero de Deudas/Departamento Relatoría

Mariano Cascallares, Presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires.

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, intima por el plazo de quince días hábiles a los derechohabientes de los titulares citados seguidamente a iniciar sucesorio y comunicar su radicación a este organismo previsional; ello bajo apercibimiento de proceder la fiscalía de estado conforme lo normado en el Art. 729 del CPCC, todo ello por imposición de lo normado por el artículo 66 del Decreto-Ley N° 7.647/70.

1.- Expediente N° 21557-187857-11, Juan Domingo PULLOL s/Suc.

Celina Sandoval

Departamento Técnico Administrativo

Sector Edictos

Instituto de Previsión Social

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término perentorio de 5 días, en los expedientes que seguidamente se detallan, a toda persona que se considere con derecho al beneficio pensionario y/o gastos de sepelio y/o subsidio por fallecimiento y/o mejor derecho; ello bajo apercibimiento de continuar el trámite y resolverse los autos con las partes presentadas y con las pruebas aportadas (Artículo 66 del Decreto-Ley N° 7.647/70).

1.- Expediente N° 21557-283661-14, Hugo Marcelo Tomas s/Suc.

2.- Expediente N° 2350-84748-00, Marcelo Adrián Quinteros s/Suc.

3.- Expediente N° 21557-354795-16, Cristina Beatriz Lardapide s/Suc.

4.- Expediente N° 21557-264613-13, Miguel Ángel Figueroa s/Suc.

5.- Expediente N° 21557-354051-16, Celestina Camblong s/Suc.

6.- Expediente N° 2918-41278-94, Donato Antonio Gioiosa s/Suc.

Celina Sandoval

Departamento Técnico Administrativo

Sector Edictos

Instituto de Previsión Social

C.C. 4.214 / abr. 19 v. abr. 25

## MUNICIPALIDAD DE ADOLFO ALSINA

POR 3 DÍAS - Plan De Escrituración del Barrio Arturo Illía de la Ciudad de Carhué - Partido De Adolfo Alsina. El Municipio de Adolfo Alsina cita y/o emplaza a toda persona interesada que se considere con derecho sobre el/los inmuebles situados en el Barrio Arturo Illía de la ciudad de Carhué que se individualizan a continuación y en favor de los beneficiarios que se especifican, para que en el plazo de diez (10) días formule oposición a la regularización dominial, la que deberá presentarse debidamente fundada en el Palacio Municipal sito en Rivadavia y Pellegrini de la ciudad de Carhué, de 7 a 12 horas.

EXPEDIENTE N°; VIVIENDA N° BENEFICIARIO/S; D.N.I. N°.

4001-1847/10; 206; ÁBALO, Juan Carlos; 14.528.150.

4001-1154/10; 147; BERATZ, Gustavo César; 23.624.231.

4001-1155/10; 182; CASAS, Andrea Paola; 27.761.377.

4001-1830/10; 165; FREDES, Ramón Isidoro; 10.368.561; PEREYRA, Blanca Azucena 1.393.297.

4001-1846/10; 215; GERBALDO, Alfredo Ricardo; 20.316.839; MALDONADO, Marcela Liliana; 18.577.596.

4001-0692/11; 219; KINTER, Susana Marcela; 22.855.675.

4001-1848/10; 205; LASTRA, Matilde Irene; 3.826.711.

4001-1145/15; 175; LETE, Matilde Raquel; 5.154.421.

4001-0925/14; 140; LOCATELLI, Héctor Carlos; 8.002.870.

4001-0709/14; 191; LO SURDO, Andrea Lucía; 32.670.741.

4001-1164/15; 117; PALADINO, Norma Cristina; 16.452.757.

4001-1832/10; 172; PALACIO, Mónica Beatriz; 21.567.175.

4001-1261/15; 179; PITA, Elba Susana; 22.855.692.

4001-2049/10; 227; RANTUCHO, Yanina Alejandra; 27.245.022; MATTO, Ceferino 22.855.607.

4001-1043/15; 241; ROULIER, Griselda Zulema; 24.349.412; ROULIER, Herman Horacio 20.915.531.

4001-1128/15; 235; SCHMIDT, Sergio Daniel; 18.051.688.

4001-1845/10; 210; STIEP, Oscar Raimundo; 14.983.269.

4001-1828/10; 157; ZÁRATE, Carlos Daniel; 24.003.416; MARÍN, María Olga Leonor 28.532.312.

4001-1174/15; 166; ZOZZARO, Marcelo Ramón; 22.738.620; MANJARRES, Claudia Lorena; 24.349.444.

Martín M. Gavio, Secretario.

C.C. 4.461 / abr. 20 v. abr. 22

## MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

POR 3 DÍAS - Informa nomina de personas dadas de baja dentro del loteo del Barrio Villa Brown.

Listado de bajas efectuadas en V. Brown

Ruiz Romina Daiana	36.214.550
Perazzo Yoseli Alicia	30.146.389
Figueiras Yésica Soledad	27.262.302
Ecenarro Nilda Paola	25.812.499
Cuenca María Victoria	30.282.607
Ledesma Darío Javier	27.589.997
Sisi Guillermo Adrián	28.347.847
Reartes Analía Elizabeth	26.117.018
Vildoza Adriana Patricia	26.741.313
Kollmann Eliana Natalin	33.678.400
Roldán Mercedes del Carmen	26.926.540
Baez Carla Ayelén	40.880.149
Gómez Mirta Matilde	29.228.785
Anriquez Ramona Marilú	27.507.963
López Yésica Andrea	32.932.727
Peralta Bárbara Noelia	32.699.786
Marticorena Griselda Liliana E.	27.497.956
Amarilla Fabio Sebastián	27.257.793
Cañete Ramona Isabel	20.953.918
Pérez Mariana Verónica	24.846.956
Fernández Sonia Elvira	27.192.769
Laura Domingo Juan	25.150.695
Isarraulde Claudia Beatriz	35.204.147
Maidana Héctor	14.589.900
González Héctor Osvaldo	29.524.444
Soloaga Soledad	28.210.462
González Osvaldo Alfredo	20.521.293
Vieyra Sandra Soledad	35.904.699
Ibarra Teovaldo	7.523.279
Blok Yamila Natalia	32.792.553
Escobar Natalia Luján	37.085.193
Romero Laura Noemí	25.264.839

José M. Catanese, Director General de Prensa y Difusión.

C.C. 4.420 / abr. 20 v. abr. 22

## MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

POR 3 DÍAS - Los terceros que se consideren con derecho sobre el listado detallado a continuación de personas Adjudicadas al Plan Federal de Construcción de Viviendas, pueden deducir oposición ante la autoridad de aplicación presentándose dentro de los 10 días de publicada la presente en la oficina de regularización dominial de esta administración, ubicada en el edificio Municipal, 25 de Mayo 2725 PB.

APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.	BARRIO
CASTRO	NANCY ALEJANDRA	24394992	VILLA ANGELICA
MIRANDA	STELLA MARIS	14836399	GENERAL SAN MARTIN
VERA	JUAN ERNESTO	16736229	GENERAL SAN MARTIN
GUTIERREZ	MARIA INES	20174666	DON ORIONE
ORTIZ	MARIA SECUNDINA	18364371	DON ORIONE
VALLEJO	SUSANA ANGELICA	26271905	BUSQUES NORTE
CARTAZZO	BARBARA RAQUEL	37676415	LA SIRENA
GRECO	MONICA BEATRIZ	23152764	LA PILETA
CARRANO	LEONOR ISABEL	12473367	BOSQUES NORTE
MARTINEZ	MARIA ELENA	28789936	VILLA ARGENTINA
GOMEZ	ESTELA ARACELI	30140859	GENERAL SAN MARTIN



BENITEZ	ANIBAL ARIEL	25551953	GENERAL SAN MARTIN
PELOZO	ELIDA PAOLA	29268962	MAYOL
VERA	GLADYS ISABEL	13130768	PRESIDENTE PERON
CORONEL	ALCIDES RAMON	11768183	PRESIDENTE PERON
ALVAREZ	CARINA PAOLA	30642018	LA SIRENA
ARAMELA	MARIA EUGENIA	34303574	SAN JUAN
DIAZ FLORES	NORMA DEL VALLE	22613742	SAN JORGE
ARGUELLO	EMILCE CONCEPCION	27573152	SAN NICOLAS
GUEVARA	ADRIANA CECILIA	25967633	SAN NICOLAS
ANTUNEZ	NILDA CLEMENTINA	25264408	KM.26700
SILVA	ESTELA HIGINIA	25264246	LOPEZ ROMERO
ARIAS	MONICA BEATRIZ	17978337	LA CURVA
GONZALEZ	JUAN RAMON	20868064	SAN NICOLAS
OCARANZA	OLGA NOEMI	21462206	SAN NICOLAS
GOMEZ	MARIA ISABEL	22202549	GENERAL BELGRANO
CASAÑA	MARIA SOLEDAD	27486789	SAN NICOLAS
BOWER ACUÑA	LUIS ALBERTO	92592103	SAN NICOLAS
LOGIUDICE	VERONICA ADRIANA	28099964	LUJAN
MARTINEZ	MARIA ELENA	28789936	VILLA ARGENTINA
LANTOS	DEBORA FORTUNATA	28930605	MONTE CUDINE
GALVAN	NORBERTO LEONARDO	20358289	MONTE CUDINE
ORTEGOZA	MARIA GISELA	36835131	VILLA ARIAS
SERENA	NORMA BEATRIZ	22213159	PICO DE ORO
DIAZ FLORES	NORMA DEL VALLE	22.613.742	SAN JORGE
FLORES NEREO	JOSE LUIS	26328838	PICO DE ORO
MORENO	LAURA ANDREA	30459785	SAN JORGE
CABRERA	RUBEN	13902754	VILLA ESTHER
ALBORNOZ	AIDA ELVIRA OLGA	23616876	RICARDO ROJAS
MARTINEZ	CESAR IGNACIO	16461420	RICARDO ROJAS
ZAMORA	MARIA RAQUEL	27217440	GENERAL SAN MARTIN
SANCHEZ	VERONICA ALEJANDRA	28924448	INGENIERO ALLAN
GALEANO	NORMA BEATRIZ	16660013	GENERAL SAN MARTIN
LOPEZ	EMILIANO MARTIN ENRIQUE	30642380	SAN EDUARDO
YBARRA	EVANGELINA VERONICA	27192665	SAN EDUARDO
GOROZO	MARIO BENJAMIN	24179491	VILLA HUDSON
LA CRUZ	SUSANA BEATRIZ	25116771	VILLA HUDSON
ALVAREZ	CARINA PAOLA	30642018	LA SIRENA

José M. Catanese, Director General de Prensa y Difusión.

C.C. 4.421 / abr. 20 v. abr. 22

### INGENIERÍA Y CONSULTORÍA G&B S.A. / TERRA IT S.A.

POR 3 DÍAS - En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3º) de la Ley 19.550, hace saber que Ingeniería y Consultoría G&B S.A. y Terra It S.A., han resuelto fusionarse, disponiendo esta última sociedad su disolución anticipada sin liquidación y la transferencia total de su patrimonio a Ingeniería y Consultoría G&B S.A. 1- Datos de las sociedades: 1-1. Sociedad incorporante: Ingeniería y Consultoría G&B S.A., con sede social en la calle Galicia N° 76, de la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, e inscripta ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas el día 19 de agosto del año 2004., bajo el número de matrícula: 69.157. 1-2. Sociedad incorporada: Terra It S.A., con sede social en la calle Galicia N° 76, de la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, e inscripta ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas el día 23 de agosto del año 2010, bajo el número de matrícula: 99.800; 2- Capital social: Ingeniería y Consultoría G&B S.A. aumentará su capital social de \$ 146.000 a \$ 2.363.337. 3- Valuación de activos y pasivos al 31 de agosto de 2015: 3-1. Ingeniería y Consultoría G&B S.A.: \$ 3.642.242,05/ \$ 1.536.319,79; 3-2. Terra It S.A.: \$ 5.599.554,54/ \$ 2.051.113,36; 4- Razón y tipo social de la sociedad a constituirse: No se constituye ninguna sociedad. Terra It S.A. se disuelve sin liquidarse y se incorpora a Ingeniería y Consultoría G&B S.A. 5- Fecha del Compromiso Previo de Fusión: fue suscripto el 30 de octubre de 2015. 6- Resoluciones Aprobatorias: 6-1. Ingeniería y Consultoría G&B S.A.: Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 28/11/2015; 6-2. Terra It S.A.: Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 28/11/2015. 7- Oposiciones: podrán formularse en Saavedra N° 2906, de la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón en el horario de 10 a 12 horas. Ignacio Pereda. Contador Público.

G.P. 93.308 / abr. 20 v. abr. 22

### MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ- RANCHOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de General Paz- Ranchos, emplaza por el plazo de 3 (tres) días a todos aquellos que quieran hacer sus derechos sobre el inmueble que a continuación se detalla y que se encuentra por condiciones de ser adquirido por prescripción administrativa. Ranchos: Circ. VI – Sec. A- Mza. 12- Parc. 22, (según plano que pretende prescribir 22a) de la localidad de Loma Verde, Partido de General Paz. Juan Manuel Álvarez, Intendente Interino.

C.C. 4.482 / abr. 21 v. abr. 25

### MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ- RANCHOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de General Paz- Ranchos, emplaza por el plazo de 3 (tres) días a todos aquellos que quieran hacer sus derechos sobre el inmueble que a continuación se detalla y que se encuentra por condiciones de ser adquirido por prescripción administrativa. Ranchos: Circ. I – Sec. A- Mza. 65- Parc. 1a, (según plano que pretende prescribir 1), de la localidad de Ranchos, Partido de General Paz. Juan Manuel Álvarez, Intendente Interino.

C.C. 4.483 / abr. 21 v. abr. 25

### COSUTTI S.A.

POR 3 DÍAS - Aviso de suscripción de acciones ordinarias. En los términos del Art. 194 de la Ley 19.550, se comunica a los señores accionistas de Cosutti S.A. tenedores de acciones ordinarias que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 14 de marzo de 2016 donde se resolvió el aumento del capital social en la suma de \$ 600.000, se ofrecen en suscripción 600.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción 1) Período de Suscripción preferente: el período de suscripción preferente será de 30 días contados desde el último día de publicación del presente edicto. 2) Condiciones de emisión, suscripción e integración: las nuevas acciones se emitirán a la par debiéndose integrarse en dinero efectivo al tiempo de la suscripción. 3) Derecho de preferencia y acrecer: el derecho de preferencia podrá ser ejercido por los titulares de las acciones ordinarias en circulación dentro del período de suscripción preferente, en proporción a las acciones ordinarias que posea cada accionista. Simultáneamente con el ejercicio del derecho de preferencia, los accionistas podrán ejercer el derecho de acrecer sobre las nuevas acciones no suscriptas por otros accionistas durante el período de suscripción preferente, en proporción al número de nuevas acciones que hubieran suscripto en ejercicio del derecho de preferencia, para lo cual deberán dejar constancia en el momento de ejercer su derecho de preferencia de la cantidad de nuevas acciones que deseen suscribir adicionalmente en ejercicio del derecho de acrecer. 4) Domicilios y horarios para la suscripción de las nuevas acciones: la suscripción de las nuevas acciones se llevará a cabo en el domicilio de la sociedad situado en calle Urquiza N° 1448 chalet 15 de la ciudad de San Miguel, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 12:00. El Directorio. Lorena Gisela Levit, Contadora Pública.

L.P. 18.776 / abr. 21 v. abr. 25

### RIGNON S.A. y SIDERA RURALES S.A.

POR 3 DÍAS - Escisión fusión en los términos del Artículo 88 I de la Ley 19.550. A los fines del Art. 88 I de la Ley 19.550: 1) Sociedad Escidente: Rignon S.A., inscripta ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas en la matrícula 80.911 de fecha 20/03/2007. Sede social en Alsina 59, Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires; valuación de activo, pasivo y patrimonio neto al 31/10/2015: activo: \$ 19.733.068,59, pasivo: \$ 4.240.394,77; patrimonio neto: \$ 15.492.673,82; valuación de activo, pasivo y patrimonio neto al 1/11/2015: activo: \$ 11.154.150,65; pasivo: \$ 3.407.813,74; patrimonio neto: \$ 7.746.336,91. El capital social se reduce llevándolo a la suma de \$ 12.000; 2) Sociedad Absorbente: Sidera Rurales S.A. inscripta ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas en la matrícula 126.515 de fecha 30/10/2015. Sede social en Alsina 59, Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires; valuación de activo, pasivo y patrimonio neto al 31/10/2015: activo: \$ 100.000,00; pasivo: \$ 0,00; patrimonio neto: \$ 100.000,00; valuación de activo, pasivo y patrimonio neto al 1/11/2015: activo: \$ 8.293.810,22; pasivo: \$ 832.581,03; patrimonio neto: \$ 7.846.336,91. El capital social aumenta llevándolo a la suma de \$ 112.000. 3) Oposiciones de Ley: Alsina 59, Trenque Lauquen. Ramiro Agustín Geneyro. Abogado.

L.P. 18.814 / abr. 21 v. abr. 25

### TURISMO EL PUENTE S.A.

POR 3 DÍAS - Art. 191 LS.: Se comunica a terceros que la Asamblea Gral. Extraordinaria ha aumentado el capital social, emitiéndose la suma de \$ 4.024.389 a \$ 4.500.000, en acciones ordinarias nominativas no endosables, transferibles con autorización del Directorio de un peso y un voto y que los accionistas lo han suscripto e integrado totalmente, aportando "compromisos irrevocables" anteriores, en estricta proporción a sus respectivas tenencias, cumpliendo el derecho de preferencia. Documentación a disposición en la Entidad. El Directorio. Dr. Enrique G. Placente, Contador Público Nacional.

L.P. 18.812 / abr. 21 v. abr. 25

### Provincia de Buenos Aires ARCHIVO DEPARTAMENTAL Departamento Judicial Dolores

POR 3 DÍAS – Destrucción de Expedientes. El Archivo del Departamento Judicial de Dolores hace saber que el día 15 de junio de 2016, se llevará a cabo la destrucción de expedientes, autorizada por Resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires N° 318/16, de fecha 16 de marzo de 2016, correspondiente a Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 Secretaría N° 3 Departamental, que datan del período comprendido entre los años 1874 al 1934, habiendo sido revisados por el Departamento Histórico Judicial.

Asimismo se hace saber que la nómina de Expedientes a destruir (artículo 119 del Acuerdo 3.397/08) se encuentra a disposición de los interesados en el Archivo del Departamento Judicial de Dolores, sito en calle Kenedy y Robles de la ciudad de Dolores.

Según establece el artículo 120 del Acuerdo 3.397/08, los interesados pueden plantear por escrito ante la Dirección General dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio - según fuere el caso - a que se refiere el artículo 119 del Acuerdo 3397/08, oposiciones, solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del Expediente en los términos del artículo 2188 y siguientes del Código Civil; y o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada regido por el artículo 116 del Acuerdo 3397/08. Dolores, 13 de abril de 2016. Marcela De Mateo, Jefa de Archivo.

C.C. 4.524 / abr. 22 v. abr. 26

### Provincia de Buenos Aires ARCHIVO DEPARTAMENTAL Departamento Judicial Dolores

POR 3 DÍAS – Destrucción de Expedientes. El Archivo del Departamento Judicial de Dolores hace saber que el día 15 de junio de 2016, se llevará a cabo la destrucción de expedientes, autorizada por Resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia

de Buenos Aires N° 334/16, de fecha 22 de marzo de 2016, correspondiente a Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 Secretaría N° 4 Departamental, que datan del período comprendido entre los años 1912 al 1955, habiendo sido revisados por el Departamento Histórico Judicial.

Asimismo se hace saber que la nómina de Expedientes a destruir (artículo 119 del Acuerdo 3.397/08) se encuentra a disposición de los interesados en el Archivo del Departamento Judicial de Dolores, sito en calle Kenedy y Robles de la ciudad de Dolores.

Según establece el artículo 120 del Acuerdo 3.397/08, los interesados pueden plantear por escrito ante la Dirección General dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio - según fuere el caso - a que se refiere el artículo 119 del Acuerdo 3.397/08, oposiciones, solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del Expediente en los términos del artículo 2188 y siguientes del Código Civil; y o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada regido por el artículo 116 del Acuerdo 3397/08. Dolores, 13 de abril de 2016. Marcela De Matteo, Jefa de Archivo.

C.C. 4.525 / abr. 22 v. abr. 26

### Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 1 DÍA - Se publica la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal examen del día 21 de octubre de 2015.

Quienes hubieran rendido y no consten en el listado que se transcribe no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes (art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. del 15/9/97 y del 17/10/00. La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de la presente publicación.

Resolución 404/03 Artículo 1°: Establecer que las notificaciones a que se refiere el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura -con la excepción que establece el artículo 2° de la presente- habrán de efectuarse mediante la publicación, por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires de la nómina de postulantes que mantienen la condición de tales por haber superado la prueba de oposición en el concurso del que participan, señalándose que quienes hubieran rendido las pruebas de oposición del concurso de que se trate y no consten en la referida nómina no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes. La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de cumplirse la publicación supra indicada.

Postulantes para el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal; examen de oposición del día 21 de octubre de 2015, que mantuvieron la calidad de tales (art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. 15-9-97 y 17-10-00):

N° POS	APELLIDOS Y NOMBRES
006706	AMATRIAIN, AGUSTÍN
004782	ELHART, RAÚL FERNANDO
006113	GEREZ, VERÓNICA VANESA
008208	GHIGLIONE, MARÍA CELINA
008515	LETURIA, MAURO FERNANDO
006559	LUZARDO, WENDELL JOSÉ GERVASIO
007362	MARTINENGO, FEDERICO DANIEL
008458	MORA, EMANUEL GONZALO
005328	RABAIA, CHRISTIAN ARIEL
001865	RIVERO, GRACIELA PATRICIA
001497	SANUCCI, CECILIA INÉS
003431	SBRIZ, EDUARDO ALBERTO
003595	SCHLOTTHAUER, CLAUDIA ADRIANA
007418	TRAMONTANA, INÉS

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi. Secretario del Consejo de La Magistratura.

C.C. 4.500

### Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 1 DÍA - Se publica la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Agente Fiscal examen del día 22 de octubre de 2015.

Quienes hubieran rendido y no consten en el listado que se transcribe no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes (art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. del 15/9/97 y del 17/10/00. La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de la presente publicación.

Resolución 404/03 Artículo 1°: Establecer que las notificaciones a que se refiere el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura -con la excepción que establece el artículo 2° de la presente- habrán de efectuarse mediante la publicación, por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires de la nómina de postulantes que mantienen la condición de tales por haber superado la prueba de oposición en el concurso del que participan, señalándose que quienes hubieran rendido las pruebas de oposición del concurso de que se trate y no consten en la referida nómina no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes. La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de cumplirse la publicación supra indicada.

Postulantes para el concurso de Agente Fiscal; examen de oposición del día 22 de octubre de 2015, que mantuvieron la calidad de tales (art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. 15-9-97 y 17-10-00):

N° POS	APELLIDOS Y NOMBRES
006769	BIANCHI, KARINA GISELA
005240	BORDA, LUCIANO DANILO
003724	CORFIELD, MARÍA CECILIA
007637	ESEIZA, CLAUDIA CECILIA
008513	ESPÓSITO, PABLO ALEXIS
006548	GÓMEZ, MARÍA LAURA

005264	GREMES, SILVIA BEATRIZ
008522	KRAUSSE, VANESA SOLEDAD
007705	REGLERO, MARIO SEBASTIÁN
007727	SANTA CRUZ, ÁNGEL DAVID
008129	SCHMIDT, JUAN PABLO

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi. Secretario del Consejo de La Magistratura.

C.C. 4.499

### Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 1 DÍA - Ternas y Lista Conjunta remitidas al Poder Ejecutivo el 12/04/16. El Consejo de la Magistratura, por medio de la siguiente publicación informa las ternas y lista conjunta elaboradas para la cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, según el siguiente detalle.

Ternas y lista conjunta votadas por el Consejo de la Magistratura el día 5 de abril de 2016 y comunicadas al Poder Ejecutivo el día 12 de abril de 2016.

Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús, con asiento en Avellaneda (un cargo, vacante N° 3423, correspondiente al concurso n° 2033, cuya prueba escrita fuera tomada el día 4 de septiembre de 2014)

Dr. Fernando Gonzalo Benítez -Legajo 006201-

Dra. Marcia Silvina Castro -Legajo 002643-

Dra. Gabriela Eugenia Topalian -Legajo 007818-

Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús, con asiento en Lanús (dos cargos, vacantes N° 3424 y N° 3425, correspondientes al concurso n° 2034, cuya prueba escrita fuera tomada el día 4 de septiembre de 2014)

Dr. Nicanor Baca Paunero -Legajo 007667-

Dra. Marcia Silvina Castro -Legajo 002643-

Dra. Mariela Beatriz Milano -Legajo 007076-

Dra. Andrea Susana Nicoletti -Legajo 003519-

Dr. Juan Ignacio Sorrentino -Legajo 007753-

Dr. Ramiro Guillermo Varangot -Legajo 003941-

Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús, con asiento en Lanús (un cargo, vacante N° 3438, correspondiente al concurso N° 2042, cuya prueba escrita fuera tomada el día 24 de septiembre de 2014)

Dra. María Veronica Avalos Blacha -Legajo 007999-

Dr. Maximiliano Alberto Ceballos -Legajo 007747-

Dr. Jorge Saverio Matinata -Legajo 007693-

Juez de Juzgado de Ejecución del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús, con asiento en Avellaneda (un cargo, vacante N° 3450, correspondiente al concurso N° 2052, cuya prueba escrita fuera tomada el día 8 de octubre de 2014)

Dr. Jason Leonel Castellano -Legajo 006175-

Dr. Sergio Gandolfo -Legajo 007764-

Dr. Marcelo Luis Manso -Legajo 003286-

Juez de Juzgado de Ejecución del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús, con asiento en Lanús (un cargo, vacante N° 3451, correspondiente al concurso n° 2053, cuya prueba escrita fuera tomada el día 8 de octubre de 2014)

Dr. Leandro Augusto Bacigaluppo -Legajo 006842-

Dr. Jason Leonel Castellano -Legajo 006175-

Dra. Patricia Elizabeth Giordano -Legajo 007750-

Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial San Nicolás (un cargo, vacante n° 3480, correspondiente al concurso n° 2063, cuya prueba escrita fuera tomada el día 22 de octubre de 2014)

Dr. Joaquín Castro -Legajo 008036-

Dr. Mauro Tomas Fernández Irujo -Legajo 007187-

Dra. María Marcela Lemme -Legajo 000620-

Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial Mercedes (un cargo, vacante N° 3501, correspondiente al concurso n° 2075, cuya prueba escrita fuera tomada el día 26 de noviembre de 2014)

Dr. Gonzalo Gabriel Álvarez -Legajo 007564-

Dr. Patricio Guillermo Arrieta -Legajo 005470-

Dr. Diego Ignacio Purves -Legajo 007680-

Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial Azul con asiento en Azul (un cargo, vacante N° 3504, correspondiente al concurso N° 2078, cuya prueba escrita fuera tomada el día 4 de diciembre de 2014)

Dra. María Inés Chanfreau -Legajo 007605-

Dr. Gustavo Adrián Iacaruso -Legajo 004507-

Dra. Laura Gabriela Marambio -Legajo 001923-

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi. Secretario del Consejo de la Magistratura.

C.C. 4.498

### Provincia de Buenos Aires PODER JUDICIAL

POR 3 DÍAS - El Señor Juez Notarial de la Provincia de Buenos Aires, doctor Rafael María Chaves, hace saber que por sentencia del 10 de marzo del corriente año, dispuso la destitución de la notaria ANDREA GUIOMAR MARINA PAGANI, de su función como notaria adscripta al Registro Notarial N° 11 del partido de Campana, atento los artículos 1, 2, 14, 35, 130 inc. I, 131 del Decreto-Ley 9.020/78, artículo 24, inciso 7 del Decreto 3.998/98 Reglamento Notarial y concordantes del Decreto Reglamentario (3887/98), Art. 14 de la Constitución Nacional, Doctrina y Jurisprudencia citada. La Plata, 13 de abril de 2016. Alberto DavidLópez, Secretario.

C.C. 4.517 / abr. 22 v. abr. 26



**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
DIRECCIÓN DE PERSONAL REGÍMENES POLICIALES**

POR 5 DÍAS - La Dirección de Personal Regímenes Policiales del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al Oficial Subayudante (Adm.) LIZARRALDE MARÍA MERCEDES, Legajo N° 910.149 (D.N.I. N° 24.159.967 -Clase 1975) para que se presente en sus oficinas ubicadas en la calle 51 e/ 2 y 3, segundo piso, Oficina 61, de la ciudad de La Plata, a los fines de notificarse de la Resolución Ministerial N° 2592 de fecha 11 de noviembre de 2015, mediante la cual el Ministro de Seguridad de La Provincia de Buenos Aires Resuelve Conceder en el Ministerio de Seguridad la baja voluntaria por razones particulares, a partir de la notificación, en los términos de los arts. 61 y 62 de la Ley 13.982 y 146 del Anexo Decreto N° 1.050/09. La Plata, 13 de abril de 2016. Roberto Fabián Baccalaro, Comisario.

C.C. 4.541 / abr. 22 v. abr. 28

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
DIRECCIÓN DE PERSONAL REGÍMENES POLICIALES**

POR 5 DÍAS - La Dirección de Personal Regímenes Policiales del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a los causahabientes del ex. Capitán (EG) GÓMEZ JOSÉ, Legajo N° 108.141 (D.N.I. N° 11.522.483 -Clase 1955) para que se presente en sus oficinas ubicadas en la calle 51 e/ 2 y 3, segundo piso, Oficina 61, de la ciudad de La Plata, a los fines de notificarse de la Resolución Ministerial N° 074 de fecha 19 de enero de 2016, mediante la cual el Ministro de Seguridad de La Provincia de Buenos Aires Resuelve Conceder en el Ministerio de Seguridad la baja obligatoria por fallecimiento, en los términos de los arts. 61 y 64 inciso "a" de la Ley 13.982. La Plata, 15 de abril de 2016. Roberto Fabián Baccalaro, Comisario.

C.C. 4.542 / abr. 22 v. abr. 28

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA  
SUBSECRETARÍA DE CEMENTERIO**

POR 1 DÍA - Se cita y emplaza a deudos y/o herederos de CARMEN REAL y LUIS MAQUIEIRA, por un plazo de 15 días a presentarse en el Cementerio de la Municipalidad de Avellaneda, a efectos de regularizar el arrendamiento de la bóveda ubicada en la Sección: 14, División: 5°, Lotes: 51 y 52. Avellaneda, 29 de enero de 2016. Silvia Graciela Cantero, Subsecretaria.

Av. 95.084

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA  
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIO**

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 días (treinta) días a herederos de quien en vida fuera MARTIRE LIDIA MARÍA, cuyos restos se encuentran inhumados en la sección 35 Letra F N° 100. A tomar intervención sobre la solicitud de traslado al Crematorio. Lomas de Zamora, 9 de abril de 2016. Mieres R. Hugo, Director. L.Z. 46.211

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2  
Del Partido de General San Martín**

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 2 del Partido de General San Martín, a cargo de la Escribana Liliana Inés Bernardo, en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, cita y emplaza por el término de 30 días a los titulares de dominio y/o a quien se considere con derecho a los inmuebles que se detallan a continuación, todos del Partido de General San Martín.

- 1) 2147-047-8/2010.Catastro: II-A-54-26; Calle 240 N° 1344, José León Suárez. Titular de Dominio: BENÍTEZ Nilda Noelia.
- 2) 2147-047-1/2011.Catastro: III-M-57-3; Las Calas 7550, Loma Hermosa. Titular de Dominio: GLANSAL SACIFI.
- 3) 2147-047-55/2010.Catastro: III-P-38-22; 1° de Agosto 3243, Villa Bonich. Titular de Dominio: SCHUIMAN Isaías.
- 4) 2147-047-50/2010.Catastro: III-M-34-25; Las Calas 7515, Loma Hermosa. Titular de Dominio: GLANSAL SACIFI.
- 5) 2147-047-51/2010.Catastro: III-B-111-19; Gabriela Mistral 558, José León Suárez. Titular de Dominio: APRIGLIANO de SASTRE Rosa.
- 6) 2147-047-60/2010.Catastro: III-M-12-15; Las Rosas 5121, Loma Hermosa. Titular de Dominio: GLANSAL SACIFI.
- 7) 2147-047-4/2015.Catastro: III-R-42-12; Entre Ríos 6645, Loma Hermosa. Titular de Dominio: COMPAÑÍA VICTORIA S.A.
- 8) 2147-047-1546/2000.Catastro: III-F-28-12-Subparc. 4; 11 de Septiembre 5419, Villa Ballester. Titular de Dominio: KLEINERMAN Rebeca.
- 9) 2147-047-03/2011.Catastro: II-L-64 A-14; Joaquín V. González, Villa Ballester. Titular de Dominio: SUIPACHA INMOBILIARIA FINANCIERA.
- 10) 2147-047-58/2010.Catastro: III-B-110-6; Zeballos 8242, José León Suárez. Titular de Dominio: DI BUCCIO y RODRÍGUEZ Yolanda y Amanda.
- 11) 2147-047-5/2010.Catastro: III-K-52-28; Bs. As. 7747, Loma Hermosa. Titular de Dominio: BOTANA María Inés.
- 12) 2147-047-1775/09.Catastro: III-K-52-27; Bs. As. 7745, Loma Hermosa. Titular de Dominio: BOTANA María Inés.
- 13) 2147-047-40/2010.Catastro: III-B-76-9; Calle 91 N° 8008, José León Suárez. Titular de Dominio: LANZONE, Roberto Héctor.
- 14) 2147-047-4/2015. Catastro: III-R-42-12 A; calle Entre Ríos N° 6645, Loma Hermosa. Titular de Dominio: COMPAÑÍA VICTORIA I.C.I.F. Presentar oposiciones ante R.N.R.D. N° 2, calle Belgrano N° 4133, San Martín, de lunes a viernes de 15:00 a 19:00 hs. Liliana Inés Bernardo, Notaria.

C.C. 4.532 abr. 22 v. abr. 26

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1  
Del Partido de San Vicente**

POR 3 DÍAS - El RNRD Número 1 del Pdo. de San Vicente, a cargo del Escribana Silvia Nelly Fernández, la que suscribe, y en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, Artículo 6°, Inciso d), en el Artículo 13 el Decreto Provincial 2.815/96, cita y emplaza por el término de 30 días, a los siguientes titulares de dominio y/o quienes se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles:

2147-100-1-002/15- Heredia Edgardo Arturo- DNI 18201210.- 8-D-155-24.- D Alvareznro 215 e/ Kennedy y Zeballos A. Korn.- Titular/es: Ubaldo Venancio, Sin domicilio expediente.-

2147-100-1-005/15- Guanuco Daniel Ariel.- DNI 25.931.241.- 8-D-179-10.- Álvarez 110 e/ Kennedy y Roldán A. Korn. Titular/es: Ubaldo Venancio, sin domicilio en expediente.

2147-100-1-007/15- González Martínez Lus María.- DNI 94074291.- 8-D-98-2.- Ameghino N° 37 e/ Estanislao del Campo y San Martín A. Korn.- Titular/es: López Castro Andrés y Rodríguez García María Encarnación, Canning 2455 Cap. Fed.

2147-100-1-0024/13- Hernández Sergio Gabriel y otra.- DNI 29.065.960.- 8-D-150-27.- Ascasubintro 333 e/ Zeballos y Juan B. Justo A, Korn.- Titular/es: Ubaldo Venancio, sin domicilio en expediente.

2147-100-1-0024/15- Arias David Ceferino y otra.- DNI 22111919.- 8-D-132-14.- Juan B. Justo 284 e/ Libertad y José Hernández A. Korn.- Titular/es: López Jesús, sin domicilio en expediente.

2147-100-1-0026/15- Reynoso Víctor Eduardo.- DNI 25.252.563.- 8-D-116-18.- Alberdi nro 284 e/ Libertad y José Hernández A. Korn.- Titular/es: Bressky Berta, Av. Vélez Sarfield 270 A. Korn.

2147-100-1-0028/13- Muscia Alan Emmanuel.- DNI 36.894.776.- 8-D-qtá 11- FR 1-26- 12 de Octubre N° 613 e/ Camino Real y La Niña A. Korn.- Titular/es: María Luisa, Juan José y Alberto, 1) Lacarra 1545 Cap. Fed. (1407JRE).- 2) y 3) sin domicilio.-

2147-100-1-0028/14- Fernández Jorge Gny Sra.- DNI 20.036.281- 3-C-304B- 2 y 3.- Rivadavia N° 1282 e/ Guernica y San Vicente Domselaar.- Titular/es: Parcela 2: Palcos Isaac, Palcos Leonardo, Bawnik Salomón y Goldsvaser Majman Moisés, 1), 2) y 4) Paraná 608 Cap. Fed. (1017).- 3) sin domicilio.- Parcela 3: Amato Domingo Esteban y Giangaspero Carmela, Carlos Calvo 3652 Cap. Fed. (1230ABL).

2147-100-1-0063/12- Cárdenas Siria Liria.- DNI 6.049.716.- 8-D-210-21.- Av. Valdez 1483 e/ Ranchos y La Plata A. Korn.- Titular/es: Romero Ricardo, Martínez Carlos Alberto, Baroni Alfredo, Norton Arturo Antonio Eugenio, Brescane Luis, Baroni Hugo, Arias Manuel, Barreiro José Roberto, Liñeira Jesús, Borgo Orlando Marcelo, Marangoni de Ceriani Francisca, Grosso Francisco Pablo, Ceriani de Grosso Teresa Haydee, De Gaetani Miguel, Battistella Aniceto, López Varela José, Nacimiento Ángela, Nacimiento Dora, Nacimiento Osvaldo Fabio, Grosso Francisco Primero, Bruguera Nérida Francisco, sin domicilio en expediente.

Para presentar oposición o firmar la correspondiente escritura deberá concurrir al RNRD interviniente, con domicilio en la calle Sarmiento N° 89 de la Ciudad de Alejandro Korn, Pdo. de San Vicente, Pcia. de Bs. As., los días lunes y viernes de 11:00 a 14:00 hs. Culminados los términos y sin oposición los mismos escrituran dentro del marco de la Ley 24.374. Esc. Silvia N. Fernández.

C.C. 4.548 / abr. 22 v. abr. 26

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 5  
Del Partido de Florencio Varela**

POR 3 DÍAS - El RNRD número 5 del Pdo. de Fcio. Varela, a cargo del Escribano Enrique Castro, y como Escribana Colaboradora la Dra. Silvia Nelly Fernández, la que suscribe, y en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, Artículo 6°, Inciso d), en el Artículo 13 del Decreto Provincial 2.815/96, cita y emplaza por el término de 30 días, a los siguientes titulares de dominio y/o quienes se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles:

2147-032-5-0028/15- González Sotelo María Isabel y otra.- DNI 94.040.258.- 1-A-95-3.- Sgto. del Estero N° 3117 e/ Sallares y Mitre Fcio. Varela.- Titular/es: Dufrika Héctor, Lavallo N° 276 Lanús.

2147-032-5-0030/14- Vizgarra Dardo Rubén y Sra.- DNI 14.980.146.- 4-E-65-11.- Los Inmigrantes N° 1280 e/ 1323 y 1325 Fcio. Varela.- Titular/es Vergili y Compañía SRL, Paraná 123 1° piso Cap. Fed.

2147-032-5-0058/14- Navarrete Arturo Orlando.- DNI 13.330.935.- 2-T-37-13- Según plano Superficie Parcial para afectar a la Ley 24.374, característica: 32-28-2015, 2-T-37-13A.- 727 N° 1545 e/ 730 A Sarmiento y Picheuta Fcio. Varela.- Titular/es: Vergili y Compañía SRL, Paraná 123 1° piso Cap. Fed.

2147-032-5-0064/15- Núñez Cristino y Sra.- DNI 25.413.939.- 2-U-28-12.- 519 N° 2750 e/ 554 y 556 Fcio. Varela.- Titular/es: Pintemar SA Inmobiliaria y Financiera, Corrientes 1132 Cap. Fed.

2147-032-5-0089/14- Ojeda Rubén Oscar y otra.- DNI 23.563.768.- 5-C-60-24.- Juan Jaures N° 1453 e/ Lugones y Pehuajó Fcio. Varela.- Titulares: Montaraz Inmobiliaria Comercial e Industrial SA y Suipacha Inmobiliaria Financiera Comercial e Industrial SA, Suipacha N° 58 Cap. Fed.

2147-032-5-0100/14.- Villalba Mirta Liliana.- DNI 11.180.260.- 1-F-64-2.- Derquinro 136 e/ Larrea y G. Spano Fcio. Varela.- Titular/es: Moreno Roberto Ismale, falleció según cert. de función.

2147-032-5-0107/14.- Giménez Esteban y otra DNI 20.935.002- 5-M-42-13.- La Rotonda nro 638 e/ Biale Masse y Grieson Fcio. Varela.- Titular/es: Iruya SACIIF y A, Sgto. del Estero N° 369 piso 2, of 21 Cap. Fed.

2147-032-5-0130/15- Lencina Placido José y otra.- DNI 20.773.832.- 2-T-37-13.- Según plano Superficie Parcial para afectar a la Ley 24.374, característica: 32-28-2015, 2-T-37-13B.- Sarmiento N° 1396 e/ 725 y 730 Fcio. Varela.- Titular/es: Vergili y Compañía SRL, Paraná 123 1° piso Cap. Fed.

Para presentar oposición o firmar la correspondiente escritura deberá concurrir al RNRD interviniente, con domicilio en la calle Sarmiento N° 89 de la Ciudad de Alejandro Korn, Pdo. de San Vicente, Pcia. de Bs. As., los días lunes y viernes de 11:00 a 14:00 hs. Culminados los términos y sin oposición los mismos escrituran dentro del marco de la Ley 24.374. Esc. Silvia N. Fernández.

C.C. 4.549 / abr. 22 v. abr. 26



## REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 5 Del Partido de Florencio Varela

POR 3 DÍAS - El RNRD número 5 del Pdo. de Fcio. Varela, a cargo del Escribano Enrique Castro, y como Escribana Colaboradora la Dra. Silvia Nelly Fernández, la que suscribe, y en virtud de los dispuesto por la Ley 24.374, Artículo 6, Inciso d), en el Artículo 13 el Decreto Provincial 2.815/96, cita y emplaza por el término de 30 días, a los siguientes titulares de dominio y/o quienes se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles:

2147-032-5-0001/15- Mazzei Oscar Domingo.- DNI 22.037.112.- 5-M-3-23.- La Rotonda 1229 e/ Berni y Olivero Gironde Fcio. Varela.- Titular/es: Nuti Federico y Carreira Norma, Centenario Uruguayo 284 Villa Dominico.

2147-032-5-0002/15- Cisnero Miguel Antonio y otra.- DNI 20.557.721.- 2-U-60-14.- 517 N° 3498 e/ 568 y 570 Fcio. Varela.- Titular/es: Pintemar Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera, Sin domicilio en expediente.

2147-032-5-0031/15- Astorga David.- DNI 14.646.103.- 2-M-6A-13.- Bruselas N° 557 ex. 555 e/ Alemania y Caferata Fcio. Varela.- Titular/es: Moya Maximiliano y Cuevas de Moya Gertrudis, Carlos Tejedor y Talcahuano Gral. Pacheco.

2147-032-5-0035/15- Ayala Eva Concepción.- DNI 18.639.230.- 2-U-72-8.- 570 N° 955 e/ 517 y 521 Fcio. Varela.- Titular/es: Sánchez Manuel, falleció según CNE.

2147-032-5-0039/15.- Olivarez Nilda Isabel.- 18.137.600.- 2-M-43-5.- Bucares 839 e/ Turquia y Gral. Canaria Fcio. Varela.- Titular/es: Barrios Ignacio de Jesús y Arce Juan Orlando, Av. La Plata y Madrid Quilmes y Solis 905 Brio Marconi Fcio. Varela.

2147-032-5-0040/14- Bravo Mónica Adriana.- DNI 16.676.458.- 1-M-44-20.- Valentín Gómez nro 1410 e/ Francklin y Río de Janeiro Fcio. Varela.- Titular/es: Capidel SACIFI, Perú 263 4° piso Cap. Fed

2147-032-5-0043/15- Pucheta Ceferina Esther.- DNI 60.21.736.- 5-K-151-13.- Alta Gracia N° 3081 e/ Huemul y Ibera Fcio. Varela.- Titular/es: Gallucci Jorge Luis, Baranda N° 583 Quilmes Oeste.

2147-032-5-0057/15- López Rogelio Evar. DNI 7.696.456.- 1-N-34-17.- Dr. Cosme Argerich N° 3142 e/ Vélez Sarfield y B. Rivadavia Fcio. Varela.- Titular/es: Gargarella y Spoltore María Vielanda y Leonardo Sixto y Valentini Basbina, 1) 150 N° 2840 Villa España Berazategui, 2) Sin datos y 3) Jujuy 759 1 piso F Cap. Fed.

2147-032-5-0066/15.- Iñiguez Irma Inés.- DNI 31.329.631.- 5-K-5B-10.- Zárate 2639 e/ Pergamino y Brochero Fcio. Varela.- Titular/es: Sablich Francisco Arturo, Cazón 1849 Monte Chingolo (1825EKE).

2147-032-5-0073/15- Ramos Condori Gregorio.- DNI 93.003.288.- 2-C-47-3.- 511 N° 2125 e/ 542 y 544 Fcio. Varela.- Titular/es: KANTIER SAICIA y F, Rivadavia N° 3855 Cap. Fed.

2147-032-5-00106/14.- Galeano Lezcano Edgar y otra.- DNI 92.906.037.- 5-K-43-15.- Chimborazo N° 2676 e/ Santa Sofía y San Gerónimo Fcio. Varela. Tiular/es: Barragán Rudecindo Remigio Serapio, sin domicilio en expediente.

2147-032-5-0112/14- Galarraga Luisa Ester.- DNI 10.078.911.- 4-O-2-12.- 1632 s/N° e/ 1631 y Eva Perón Fcio. Varela.- Titular/es: HOVAERE Clarisa Albertina, Sallares 139 Fcio. Varela.

2147-032-5-0120/14- Mareco Fructuoso y otra.- DNI 5.662.777.- 4-E-37-13.- 1348 N° 1132 e/ 1321 y 1323 Fcio. Varela.- Titular: Migali S.A., Bulnes 1959 piso 1° Dto. C Cap. Fed.

Para presentar oposición o firmar la correspondiente escritura deberá concurrir al RNRD interviniente, con domicilio en la calle Sarmiento N° 89 de la Ciudad de Alejandro Korn, Pdo. de San Vicente, Pcia. de Bs. As., los días lunes y viernes de 11:00 a 14:00 hs. Culminados los términos y sin oposición los mismos escrituran dentro del marco de la Ley 24.374. Esc. Silvia N. Fernández.

C.C. 4.550 / abr. 22 v. abr. 26

## REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 5 Del Partido de Florencio Varela

POR 3 DÍAS - El RNRD número 5 del Pdo. de Fcio. Varela, a cargo del Escribano Enrique Castro, y como Escribana Colaboradora la Dra. Silvia Nelly Fernández, la que suscribe, y en virtud de los dispuesto por la Ley 24.374, Artículo 6, Inciso d), en el Artículo 13 el Decreto Provincial 2.815/96, cita y emplaza por el término de 30 días, a los siguientes titulares de dominio y/o quienes se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles:

2147-032-5-0021/15- Castaña Nicolás Armando.- DNI 7031401.- 4-E-77-7- 1364 N° 1992 ex 1980 e/ 1339 y 1337 Fcio Varela.- Titular/es: Delter Sociedad en Comandita por Acciones, Belgrano N° 634 piso 3 Dto. 1 Cap. Fed. (1092).

2147-032-5-0022/15- Segovia Dario Rogelio y otra.- DNI 24.080.590.- 5-K-62-6.-Alta Gracia N° 2765 e/ Santa Sofía y Ambato Fcio. Varela. Titular/es: Barragán Rudecindo Remigio Serapio, Con. Gral Belgrano 30.500 Fcio. Varela.

2147-032-5-0030/15- Quiroz Sandra Abdulia.- DNI 18.325.868.- 5-C-8-24.- Yamandu Rodríguez 1761 e/ Vigil y M. Cane Fcio. Varela.- Titular/es: Montaraz Inmobiliaria Comercial e Industrial S.A., y Suipacha Inmobiliaria Financiera Comercial e Industrial S.A., sin domicilio en expediente.

2147-032-5-0036/15- Ávila Sánchez Víctor y otra.- DNI 94.794.772.- 2-C-96-12.- 544 N° 1345 e/ 525 y 527 Fcio. Varela.- Titular/es: Riesco y Miguel Ángel, Giménez y Riesco Tomas, Riesco y Miguel Julián Tomás, María Esther Wenceslada, Carlos Wenseslao, Carlos Wenseslao, y Felicidad Elvira, Giménez y Riesco Lucía Haydée y Jorge Ángel, sin domicilio.

2147-032-5-0038/15- Sandoval Estanislada.- DNI 13.027.801.- 5-B-59-26.- Kabul 1429 e/ Monserrat y Gurruchaga Fcio. Varela.- Titular/es: Pequeña Obra dela Divina Providencia Asociación Civil, Sin domicilio en expediente.-

2147-032-5-0041/15- GironJulian Antonio.- DNI 7.279.835.- 5-K-136-9A.- Laguna de Ibera 1246 e/ Núñez y Hernandarias Fcio. Varela.- Titular/es: Barragán Rudecindo Remigio Serapio, Sin domicilio en expediente.

2147-032-5-0055/15- Barreto Ayala Darío. DNI 93.884.551.- 5-K-42-9.- Chimborazo N° 2675 e/ Santa Sofía y San Geronimo Fcio. Varela.- Titular/es: Daoud de Spizzirri, Sara Néldia, 4 N° 1546 Berazategui (1884APF) y Centenario 1365 Fcio. Varela.

2147-032-5-0074/15- Garcete Amarilla Ángel Salvador y Sra.- DNI 93.765.353.- 5-K-33-32.- San Gerónimo 681 e/ Marcos Paz y Juan B. Justo Fcio. Varela.- Titular/es: Moiron José Manuel Félix, Sin domicilio.

2147-032-5-0081/15- Sánchez Eduardo Ramón.- DNI 27.161.683.- 5-K-27-28.- Miguel Cane 2750 ex 2790 e/ Las Rosas y Brochero Fcio. Varela.- Titular/es: Rotman y Grinspun Lea, Edith y Mirta, 1) y 3) Terrada 2574 Cap. Fed. y 2) Rivadavia 275 1° piso Dto. B Quilmes.

2147-032-5-0101/15- Zavala Garay Enzo César y Sra.- DNI 93667646.- 5-D-45-8- Caligasta N° 0077 e/ Cabrera y Canalejas Fcio. Varela.- Titular/es: Farías Eladio Marcial, Sin domicilio.

2147-032-5-0107/15- Sanabria Leiva Sunilda Ester.- DNI 94.094.799.- 5-D-152-1.- Según plano por Superficie Parcial característica 032-102-2014, es 5-D-152-1A.- Av. Bosques 1889 ex. 1879 e/ Naciones Unidas y Chocano Fcio. Varela.- Titular/es: Ewen y Saint John Gebbie Isabel Francisca Juana, David Federico, Esteban Wilfredo, Cangallo N° 360 Cap. Fedy Becquer Gustavo A. 164 Bosques Fcio. Varela.

2147-032-5-0117/14- Varela Héctor Gabriel. DNI 29.774.139.- 5-K-66-7.- Calingastano 2761 e/ Ambato y Santa Sofía Fcio. Varela. Titular/es: Barragán Rudecindo Remigio Serapio, sin domicilio en expediente.

2147-032-5-0123/14- Roballo Margarita.- DNI 11.754.984.- 5-F-5-5.- 819 N° 1428 e/ 828 y 830 Fcio. Varela.- Titular/es: Iacovone Amadeo, De Divitiis Andrés Nicolás, Arias Ramón y Arias Daniel, sin domicilio en expediente.

Para presentar oposición o firmar la correspondiente escritura deberá concurrir al RNRD interviniente, con domicilio en la calle Sarmiento N° 89 de la Ciudad de Alejandro Korn, Pdo. de San Vicente, Pcia. de Bs. As., los días lunes y viernes de 11:00 a 14:00 hs. Culminados los términos y sin oposición los mismos escrituran dentro del marco de la Ley 24.374.

C.C. 4.551 / abr. 22 v. abr. 26

## REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 5 Del Partido de Florencio Varela

POR 3 DÍAS - El RNRD número 5 del Pdo. de Fcio. Varela, a cargo del Escribano Enrique Castro, y como Escribana Colaboradora la Dra. Silvia Nelly Fernández, la que suscribe, y en virtud de los dispuesto por la Ley 24.374, artículo 6°, Inciso d), en el Artículo 13 el Decreto Provincial 2.815/96, cita y emplaza por el término de 30 días, a los siguientes titulares de dominio y/o quienes se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles:

2147-032-5-0017/15- Tula Vanesa Soledad.- DNI 27274099.- 2-P-100-18.- París N° 1464 e/ Yugoslavia y Sicilia Fcio. Varela.- Titular/es Ferbor Sociedad en Comandita por Acciones y Golvaser de Ruvinsky Dora Alba, 1) Bartolomé Mitre 835 6° piso Cap. Fed. 2) Sin domicilio.

2147-032-5-0019/15- Pastrana Andrea Paola.- DNI 34.529.816.- 5-C-93-25.- Larreta 1239 e/ Bragado y Brandsen Fcio. Varela. Titular/es: Montaraz Inmobiliaria Comercial e Industrial SA y Suipacha Inmobiliaria Financiera Comercial e Industrial S.A., sin domicilio en expediente.

2147-032-5-0037/15- Fernández Héctor y Sra.- DNI 17263801.- 5-C-77-28.- 926-J. Hernández 1375 e/ Picheuta y Estanislao del Campo Fcio. Varela.- Titular/es: Laime Andrea Nilda y Agüero Flores Eleuterio, calle 1 N° 169 La Plata.

2147-032-5-0049/15- Coria Néstor Guillermo.- DNI 18.087.471.- 5-B-85-21.- Quinquela Martín 1660 ex 1666 e/ Ciudad del Cabo y San Javier Fcio. Varela.- Titular/es: Pequeña Obra de la Divina Providencia, Pelegrini 1441 Cap. Fed. (1428).

2147-032-5-0053/14- Montes Soto Gabriela Rosa.- DNI 92.087.335.- 3-G-35-23.- 1548 N° 1072 e/ 1519 y 1521 Fcio. Varela.- Titular/es: Pintemar SA Inmobiliaria y Financiera, Corrientes N° 1132 5° piso Cap. Fed.

2147-032-5-0053/15- Demeter Ernesto Juan.- DNI 8.385.266.- 1-L-36-20.- Guayaquil 1308 ex 496 e/ Gorriti y Ameghino Fcio. Varela.- Titular/es: Lostal Martin Federico, Casa de Tejas 571 Fcio. Varela

2147-032-5-0055/14- Menjibar Susana Beatriz.- DNI 4.890.161.- 2-P-118-18.- Viena 1193 e/ Austria y Suiza Fcio. Varela.- Titular/es: Juvencia SAFIACI y de Mandatos y Citico Compañía de Tierras SA, 1) Paraguay N° 729 Cap. Fed. y 2) sin domicilio en expediente.

2147-032-5-0063/14- Ortellado María Clotilde.- DNI 92.154.298.- 5-U-81-11.- 1288 N° 526 e/ 1201 y 1211 Fcio. Varela.- Titular/es: Santo Domingo Financiera Inmobiliaria SRL, sin domicilio en expediente.-

2147-032-5-0065/15- Domínguez Héctor Hugo.- DNI 12.242.028.- 1-F-129-25.- Nuestras Malvinas N° 630 e/ Derqui y V. de la Plaza Fcio. Varela.- Titular/es: Tehuelche Florencio Varela SRL, Av. Quintana 26 Cap. Fed.

2147-032-5-0075/15- González Jorge Alberto y otra.- DNI 10.156.129.- 1-B-135-15.- Las Heras N° 563 e/ Maipú y Ayacucho Fcio. Varela.- Titular/es: Angelini y Boleso Eugenia Felisa y Juana Teresa, Sin domicilio.

2147-032-5-0077/15- Salgado Roberto Miguel y otra.- DNI 12592881.- 1-M-20-14.- Pcias. Unidas N° 1864 e/ Sarratea y Riobamba Fcio. Varela. Titular/es: Agüero José Edmundo y Rodríguez Ramona, Independencia 485 Planta baja Cap. Fed.

2147-032-5-0078/15- Maciel Carlos Ramón.- DNI 23.081.602.- 1-H-107-5.- Thevenet 1198 e/ Simón Bolívar y Carlos Gardel Fcio. Varela.- Titular/es: Los Alerces SA Comercial Inmobiliaria y Financiera, sin domicilio en expediente.

2147-032-5-0080/15- Cruceño Americolbar.- DNI 4.641.224.- 2-A-64K-6.- Bermejo 571 e/ San Nicolás y 1° Junta de 1810 Fcio. Varela.- Titular/es: García de Lambertini Paulina, Pasteur N° 32 Fcio. Varela.

2147-032-5-0086/15- Rojas Juan Jorge y Sra.- DNI 5072059.- 2-C-44-10.- 538 N° 633 e/ 511 y 513 Fcio Varela.- Titular/es: Pingel y Santo Enrique Adolfo Octavio, sin domicilio.

2147-032-5-0089/15- Gómez Martha.- DNI 37.839.367.- 2-C-47-2.- 511 N° 2115 e/ 542 y 544 Fcio. Varela.- Titular/es: Kantier SA Inmobiliaria Comercial, Industrial, Agropecuaria y Financiera, Rivadavia N° 3855 Cap. Fed.

2147-032-5-0092/15- González Sosa Catalina.- DNI 93.793.293.- 5-D-8-20.-San Antonio N° 1541 e/ S. Gaboto y Touring Club Fcio. Varela.- Titular/es: Barreiro de Pereira de Melo María Angélica, Italia N° 570 Burzaco.-

2147-032-5-0093/14- Kuzeluk Lucía.- DNI 16.207.856.- 1-P-30-9.- Iglesias 1263 e/ P. Morán y Guardia Nacional Fcio Varela.- Titular/es: Kelm Luis, Acha Eduardo, y Peverelli Jorge Benito Italo, 1) Uriburu 2770 Lanús y Carriego Evaristo 2914 Fcio. Varela.- 2) Belgrano 2894 Piñeyro Avellaneda y 3) Berutti 2846 Cap. Fed.

2147-032-5-0095/15- Gaetani Héctor Horacio y otra.- DNI 25.551.211.- 2-C-114-3A.- Mermoz 2855 e/ Ayacucho y Maipú Fcio. Varela.- Titular/es: Castriglione Mario y Cervo José, 1) G Pomar 4152 1 C Cap. Fed. (1437) y 2) Sin domicilio.

2147-032-5-0100/15- Vega María Herminia.- DNI 13.500.743.- 5-C-24-5.- Jean Joures 1690 e/ Miguel Cané y Capdevila Fcio. Varela.- Titular/es: Domínguez Margarita, Fernández y Domínguez, Alicia Delia, Luis Marcelo, José Andrés y Carlos Omar, 1), 2), 3) y 5) Lope de Vega 149 Bosques Fcio. Varela y 4) Sin domicilio.

2147-032-5-0111/15- Gómez Mabel.- DNI 13.273.012.- 1-T-16-1.- Carmen de Areco 1899 e/ Beruti y Alvarado Fcio. Varela.- Titulares: Drake y Durañona Tomasa Servanda y Florencia Francisca, Sin domicilio en expediente.

2147-032-5-0117/15- Godoy Domingo Narciso.- DNI 16.543.322.- 2-F-37-1.- 762 N° 193 e/ 701 y 703 Fcio. Varela.- Titular/es: Gullo Mario, Victorica N° 123 Quilmes.

2147-032-5-0127/14- Díaz Norma Esther.- DNI 17.445.223.- 5-C-95-10.- Fader 1267 e/ Bragado y Brandsen Fcio. Varela.- Titular/es: Montaraz Inmobiliaria Comercial e Industrial S.A. y Suipacha Inmobiliaria Financiera Comercial e Industrial SA, Sin domicilio en expediente.

2147-032-5-0132/15- Delestal Hugo Bautista.- DNI 10.884.185.- 2-A-24-4A.- Viamontenro 257 e/ Montevideo y Uruguay Fcio. Varela.- Titular/es: de Ferraris Carmelo, Isidro Carlos y Oscar, Paraguay 3359 9° piso dto. Cap. Fed.

2147-032-5-0142/15- González Clara.- DNI 11.612.823.- 2-P-42-16.- 622ª – Paris 1954 ex. 1920 e/ Finlandia y Grecia Fcio. Varela.- Titular/es: Arce Benito, Sin domicilio.

Para presentar oposición o firmar la correspondiente escritura deberá concurrir al RNRD interviniente, con domicilio en la calle Sarmiento N° 89 de la Ciudad de Alejandro Korn, Pdo. de San Vicente, Pcia. de Bs As., los días lunes y viernes de 11 a 14 hs. Culminados los términos y sin oposición los mismos escrituras dentro del marco de la Ley 24.374. Esc. Silvia N. Fernández.

C.C. 4.552 / abr. 22 v. abr. 26

## Transferencias

**POR 5 DÍAS – Benavídez.** Se comunica al comercio y público en Gral. que el Sr. MIGUEL ÁNGEL FANTI, dueño de la fabrica de envases plásticos ubicado en Martín Miguel de Güemes N° 1115, Benavídez, Pdo. de Tigre, Prov. de Bs. As. cede y transfiere a la Srl. que se llamara Plásticos Ipar Srl. Reclamos de Ley en el mismo comercio. S.I. 39.101 / abr. 18 v. abr. 22

**POR 5 DÍAS – Pilar.** GABRIEL OSCAR BARROSO, vende, cede y transfiere a Aracelli Noemí Zurita el Fdo. de comercio dedicado al rubro pollería y almacén, sito en Mendoza 1625, Pilar, partido de Pilar, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de Ley en el mismo comercio. S.I. 39.125 / abr. 18 v. abr. 22

**POR 5 DÍAS – Burzaco.** KARINA ANABELLA MARTÍNEZ, domiciliada en la calle: Manzana 21° D Don Orione, Claypole, con D.N.I.: 22.923.481 transfiere fondo de comercio denominado “De Pe A Pa” Salón de Eventos, sito en la calle Alsina 1634 Burzaco, a la señora Virginia Novoa, domiciliada en la calle Hualfin 1030 Burzaco, con D.N.I.: 10.783.230. Reclamos de Ley en el mismo. L.Z. 46.137 / abr. 18 v. abr. 22

**POR 5 DÍAS – Wilde.** Se avisa que LILIAN IRENE FONTE, transfiere a Juan Manuel Pérez negocio de Galería Comercial sito en Fabián Onsari 2195, Wilde. Reclamos de Ley mismo domicilio. Av. 95.068 / abr.- 18 v. abr. 22

**POR 5 DÍAS – Avellaneda.** Se avisa que CAROLA ANABEL TRAVERSI, transfiere su actividad comercial con el rubro almacén, verdulería, frutería y kiosco (separado físicamente), sito en Mario Bravo 1402, Avellaneda a Quintana Néstor Oscar. Reclamos de Ley mismo domicilio. Av. 95.069 / abr. 18 v. abr. 22

**POR 5 DÍAS – Adrogué.** Se avisa al comercio EDGARDO ROSSETTI, MARIO E. VÁZQUEZ y HORTENSIA B. PÉREZ ARMUA; transfieren fondo de comercio rubro Venta de Productos para pileta y accesorios «ARANZAY», sito en Avda.: Hip., Yrigoyen 12550 de Adrogué, Ptdo. de Alte. Brown, a Instalaciones Deportivas SACI, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley, en el mismo domicilio, (vto. 6631). Av. 95.063 / abr. 18 v. abr. 22

**POR 5 DÍAS – Ituzaingó.** El señor OMAR RICARDO BELTRANI, transfiere y vende el fondo de comercio de la Fábrica de Pastas Estragón, a la Señora Silvia Yolanda López, sito en la calle Brandsen 2545 del Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo. Mn. 60.999 / abr. 19 v. abr. 25

**POR 5 DÍAS - San Miguel.** CHIRINO NORMANDO ALBERTO, DNI 12.604.318 CUIT 20-12604318-0, con domicilio en Cochabamba N° 42 de Villa de Mayo transfiere fondo de comercio de la parrilla-restaurante-cafetería con consumo en el lugar ubicado en D' Elía N° 1718 de San Miguel, habilitación Municipal Expte.10.147/2012 cuenta 55139/0 resolución 1347/12 a favor de Hidalgo Mariano Hernán DNI 24.102.460 CUIT 20-24102460-2 con domicilio en Renacimiento N° 65 de Los Polvorines. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. S.M. 52.141 / abr. 19 v. abr. 25

**POR 5 DÍAS – Villa Ballester.** PEREIRA HÉCTOR HUGO, transfiere a Herboeste S.A., la venta de cereales, legumbres, forrajera y productos dietéticos ubicada en (114) Alvear N° 2589 de Villa Ballester. Reclamos de Ley en el mismo. S.M. 52.155 / abr. 19 v. abr. 25

**POR 5 DÍAS – Castelar.** FERNÁNDEZ SOLEDAD EVANGELINA, vende a Macri Carla Óptica sita en Av. Sta. Rosa 1117 Castelar Partido Morón Bs. As. Reclamo de Ley en el mismo. Mn. 61.014 / abr. 19 v. abr. 25

**POR 5 DÍAS – Ituzaingó.** SABRINA YOHANA WENDEL y NATALIA JIMENA GUGLIELMO transfieren el 33,33 % correspondiente a Julián Abel Paradiso de la sociedad de hecho que conformaban con el mismo del local de venta al por menor de prendas y accesorios de vestir N.C.P sito en Soler 387 Ituzaingó, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo. Mn. 61.000 / abr. 19 v. abr. 25

**POR 5 DÍAS - San Andrés.** JORGE PETRINI. CUIT 20-08077938-1, avisa que cede a: Alejandro Jorge Petrini (CUIT 20-29195353-1) la industria textil de la calle P82 San Roque N° 1985-87 de San Andrés, Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As. Reclamos en el mismo. S.M. 52.182 / abr. 19 v. abr. 25

**POR 5 DÍAS - San Martín.** HERNÁN BENEVENTANA, BENEVENTANA CAROLINA, ALONSO EDERLE MATÍAS Y ALONSO EDERLE RAMIRO S.H. transfieren fondo de comercio sito en calle 29 (ex. Mercedes) 3081 a Recycart S.R.L. de reciclado de cartuchos de toner. Reclamos de Ley en el mismo. S.M. 52.180 / abr. 19 v. abr. 25

**POR 5 DÍAS – Bahía Blanca.** El Sr. ANTONIO COLAN TUONO, D.N.I. 5.515.566, con domicilio en calle Maestro Piccioli 39 de B.B., transfiere el legajo de taxi N° 160, a la Sra. Marcela María del Rosario Vizzica, DNI 16.681.576, con domicilio en calle Tarapaca 1610 de B.B. Escribano interviniente: Rosana González, Titular del Registro N° 42, con domicilio en calle Portugal 561 de B.B. Se cita y emplaza a todos los acreedores del titular del legajo a que formulen sus oposiciones y reclamen sus créditos en el domicilio del Escribano interviniente, en un plazo máximo de diez (10) días contados a partir de la última publicación. Bahía Blanca, a los 6 días del mes de abril del año 2016. B.B. 56.742 / abr. 20 v. abr. 26

**POR 5 DÍAS – La Plata.** LÓPEZ ÓSCAR RUBEN, DNI 4.995.103 cede y transfiere habilitación de Comercio tintorería 44 N° 1147 La Plata a López Ana Marcela DNI 25.190.497. Oposiciones de Ley en el citado comercio. L.P. 18.710 / abr. 20 v. abr. 26

**POR 5 DÍAS - Villa Ballester.** CARLOS HORACIO FERNÁNDEZ, MARIELA SOLEDAD FERNÁNDEZ, ANGE BELÉN FERNÁNDEZ y MARCOS HORACIO FERNÁNDEZ, herederos de Mónica Beatriz Scorza ceden y transfieren gratuitamente la habilitación de Kiosco (sin ventas de bebidas alcohólicas) sito en calle 63 Pacífico Rodríguez N° 4780, Villa Ballester, Pdo. de San Martín a Angie Belén Fernández. Reclamos de Ley en el mismo. S.M. 52.210 / abr. 20 v. abr. 26

**POR 5 DÍAS – San Martín.** BARILÁ FRANCISCO JAVIER, cede a Rosario Maximiliano Barilá la habilitación de “Librería Centro de Copiado e Insumos de Computación” sito en Calle 93 Tucumán 2105 San Martín Centro, Pdo. de San Martín. Reclamos de Ley en el mismo negocio. S.M. 52.211 / abr. 20 v. abr. 26

**POR 5 DÍAS – Pilar.** “Kiosco Facu” de FACUNDO CHANTEIRO, DNI 38.561.786, transfiere fondo de comercio de rubro Kiosco, sito en Víctor Vergani 628, Pilar, a Carolina Zabala, DNI 34.399.835. Reclamo de Ley en el domicilio comercial. S.I. 39.147 / abr. 20 v. abr. 26

**POR 5 DÍAS - Dique Luján.** Marcelo Raúl Schneider, Gerente de Guardería Náutica Dique Luján S.R.L., con domicilio en Avda. Canning (hoy Scalabrini Ortiz) 2281, 3ero. C de la Ciudad de Buenos Aires, informa que GUARDERÍA NÁUTICA DIQUE LUJÁN S.R.L. transferirá a Fedeuge S.A., con domicilio en Av. Rivadavia 3866, piso 2° CABA, la totalidad del fondo de comercio relacionado con la actividad de guardería náutica, en el inmueble sito en Av. América o (entre 12 de Octubre y Río Luján), de la localidad de Dique Luján, Pdo. de Tigre, Provincia de Buenos Aires, libre de todo pasivo, deuda, tasas y gravámenes. Reclamos de Ley en Avda. Rivadavia 3866, piso 2° (C1204AAQ), CABA. (Estudio Jurídico Marchese, Toledo, Raña y Asociados). S.I. 39.149 / abr. 20 v. abr. 26

**POR 5 DÍAS - Del Viso.** CAVAGNINI PABLO HERNÁN DNI 27.226.002, propietario del comercio sito en 12 de Octubre 2909 Del Viso, Pilar, Pcia. de Bs. As. Transfiere habilitación del mismo a AGV Chapas y Servicios S.R.L. 30714994715. Domicilios de las partes y reclamos de la Ley en 12 de Octubre 2909 Del Viso, Pilar, Pcia. de Bs. As. Libre de toda deuda, gravamen. S.I. 39.196 / abr. 22 v. abr. 28

**POR 5 DÍAS - La Plata.** GLADYS DEL VALLE CASTELLANOS, CUIT. 27-16761534-7 transfiere a Karina Daniela Baldi CUIT 27-24530584-8 rubro lavadero sito en calle 55 N° 1152 esquina 18 La Plata, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo. L.P. 18.858 / abr. 22 v. abr. 28

**POR 5 DÍAS – Escobar.** NORTHFIELD S.A., domiciliado en Crisólogo Larralde 3710, piso 7mo., Dpto. “C”, CABA, CUIT 30-71071383-5 vende a Lighthouse S.R.L., domiciliado en la calle Colectora Este de Panamericana Ramal Escobar Km. 47,5, ciudad de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, CUIT 30-71493489-5, el fondo de comercio Colegio Nivel Inicial, Primario y Secundario sito en calle Colectora Este de Panamericana Ramal Escobar Km. 47,5, Escobar, Pcia. de Buenos Aires, libre de deudas y de personal. Oposiciones de Ley en el mismo. S.I. 39.206 / abr. 22 v. abr. 28

**POR 5 DÍAS - San Justo.** VIDAL MARINA DNI 36.636.688 Comunica Transferencia de habilitación municipal a Zinczuk Walter DNI 21.983.227 Fondo de Comercio Despensa y Fiambrería Domicilio Comercial y Oposiciones J. Indart 2311, San Justo, La Matanza Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo. L.M. 97.399 / abr. 22 v. abr. 28

**POR 5 DÍAS – Glew.** LAURA G. BUSCIO, DNI 26.392.595, con domicilio real en la calle Mitre 524, de Longchamps, transfiere el fondo de comercio correspondiente al inmueble ubicado en la calle Soldi 208, de la localidad de Glew, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, libre de toda deuda y sin personal. Nomenclatura catastral: Circ. V- Sección - Manzana 442 b - Parcela 1 a - Partida 003-2516, con el siguiente rubro y especificación: “Agencia Receptoría pedidos de Remís”, a la Sra. Alejandra Mónica Cepeda, DNI 12.776.892, con domicilio legal en la calle Los Patos 305 de Glew, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley mismo domicilio. Laura Gabriela Buscio y Alejandra Mónica Cepeda. L.Z. 46.212 / abr. 22 v. abr. 28



**POR 5 DÍAS – Wilde.** Se comunica que transfiere libre de todo gravamen su negocio de Supermercado "Oro" ZONG-QIANG HE sito en Av. Mitre 6262 de Wilde a Zhihao Shen. Reclamos de Ley dentro del término en el mismo domicilio. Av. 95.083 / abr. 22 v. abr. 28

**POR 5 DÍAS - Avellaneda.** CLAUDIA NORA CALVO, transfiere a Sonia Anabella Gandur negocio de Salón de Fiestas Infantiles sito en Lacarra 1952 de Avellaneda. Reclamos de Ley mismo domicilio. Av. 95.087 / abr. 22 v. abr. 28

**POR 5 DÍAS - Ingeniero Maschwitz.** DISTRIBUIDORA K y K SRL, CUIT 30-71008521-4 domiciliada en Gurruchaga 487 Piso 5 Depto. 10 de CABA vende y transfiere libre de deudas y gravámenes el fondo de comercio (Depósito de Alimentos No Perecederos) ubicado en Alcazar 1719 Ingeniero Maschwitz, a Lácteos Maschwitz S.R.L. 30-71408384-4 con domicilio en Alcazar 1719 de Ingeniero Maschwitz. Reclamos de Ley en el mismo. Z-C. 83.206 / abr. 22 v. abr. 28

**POR 5 DÍAS – Escobar.** BAISCH, MARÍA NATALIA, DNI 29.804.886 domiciliada en Peirano 717 de Escobar vende y transfiere libre de deudas y gravámenes el fondo de comercio (Consultorios Psicológicos) ubicado en Asbornio 376 de Escobar, a Centro de Apoyo a la Integración S.R.L., CUIT 30-71511844-7 con domicilio en Asbornio 376 de Escobar. Reclamos de Ley en el mismo. Z-C. 83.207 / abr. 22 v. abr. 28

**POR 5 DÍAS - Escobar.** CRISTIAN NICOLÁS GOLODIUK, DNI 24.315.206, transfiere a Adriana Noemí Planig DNI 22.249.514 el fondo de comercio de peluquería y estética sita en Colón 481, Escobar. Reclamos de Ley en Estrada 122, Escobar. Z-C. 83.208 / abr. 22 v. abr. 28

**POR 5 DÍAS - San Miguel.** RODRÍGUEZ ISMAEL FRUCTUOSO - GORI ALFREDO ÁNGEL Sociedad De Hecho CUIT 30-55515780-7 transfieren fondo de comercio, rubro sala velatoria - florería - cochería sito en Av. Ricardo Balbín 530-526 San Miguel, a Gori Alfredo Ángel y García Nérida Sociedad de Hecho CUIT 30-71407153-6 libre de deuda y gravamen, reclamo de Ley. S.M. 52.226 / abr. 22 v. abr. 28

**POR 5 DÍAS – Villa Ballester.** SANTUCHO, ANÍBAL NÉSTOR, DNI 18.044.332, transfiere fondo de comercio de Farmacia Checchia con domicilio en Libertad 5401 (ex. 501), Villa Ballester C.P. 1653, a Longo, Néstor Gustavo, DNI 16.126.135. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. S.M. 52.224 / abr. 22 v. abr. 28

## Convocatorias

### CLÍNICA PRIVADA DEL CENTRO S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA  
**POR 5 DÍAS -** Se convoca a los Sres. accionistas de Clínica Privada del Centro S.A. a Asamblea General Ordinaria para ser celebrada el día 04 de mayo de 2016, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle 12 N° 761, La Plata, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta en conjunto con el Presidente del Directorio.
- 2) Análisis de la gestión de los miembros del Directorio y determinación de su nueva composición.
- 3) Análisis del plan económico financiero y de gestión de activos de la empresa. El Directorio. Alberto Marcos Luchina, Presidente. Dr. Fernando S. Ragazzini, Abogado. No comprendida en Art. 299 LS. L.P. 18.580 / abr. 18 v. abr. 22

### TRANSPORTES LAUREANI S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA  
**POR 5 DÍAS -** Convócase a accionistas de Transportes Laureani S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 10 de mayo de 2016 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de calle 360 N° 917 de Ranelagh, partido de Berazategui, que se considerará el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2015.
- 3) Distribución de resultados, retribución del directorio, consideración del Art. 261 de LSC.
- 4) Aprobar la gestión del órgano de administración y analizar la conducta de los restantes socios durante el mencionado ejercicio.

Nota: la sociedad no está comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Margarita Gay Álvarez, Presidente. L.P. 18.608 / abr. 18 v. abr. 22

### 5 DE SEPTIEMBRE S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA  
**Por 5 días -** Se convoca a los Sres. Accionistas de 5 de Septiembre S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Primera convocatoria el día 5 de mayo de 2016 a las 14:00 horas en la sede social de la calle 47 n° 337 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, y en Segunda convocatoria a las 15:00 horas; según el artículo Décimo Tercero del Estatuto Social a fin de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para firmar el acta.
- 2) Motivos de la convocatoria tardía.
- 3) Aprobación de lo decidido en las Asambleas Especiales Clase A y Clase B. Conformación del Directorio.
- 4) Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio N° 17 finalizado el 31 de diciembre de 2015.
- 5) Consideración de la Gestión del Directorio y determinación de la remuneración de los miembros del mismo.
- 6) Destino de los resultados que arroja el Balance.

Se deja constancia que la Sociedad no se haya incluida en el artículo 33 de la Ley 19.550 Firmado Julio César Castro, Presidente. Oriana Laura Sáenz, Abogada. L.P. 18.616 / abr. 18 v. abr. 22

### 5 DE SEPTIEMBRE S.A.

#### Asamblea Especial

CONVOCATORIA  
**POR 5 DÍAS -** Se convoca a los Sres. Accionistas de la Clase A Grupo 1 de 5 de Septiembre S.A., a la Asamblea Especial de Accionistas Clase B Grupo II a realizarse en Primera convocatoria el día 5 de mayo de 2016 a las 11:30 horas en la sede social de la calle 47 n° 337 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, y en Segunda convocatoria a las 12:30 horas; según el artículo Décimo Tercero del Estatuto Social a fin de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para firmar el acta.
  - 2) Designación de Directores.
- Se deja constancia que la Sociedad no se haya incluida en el artículo 33 ni en el artículo 299 de la Ley 19.550 Firmado Julio César Castro, Presidente. Oriana Laura Sáenz, Abogada. L.P. 18.617 / abr. 18 v. abr. 22

### 5 DE SEPTIEMBRE S.A.

#### Asamblea Especial

CONVOCATORIA  
**POR 5 DÍAS -** Se convoca a los Sres. Accionistas de la Clase A Grupo 1 de 5 de septiembre S.A., a la Asamblea Especial de Accionistas Clase A Grupo 1, a realizarse en Primera convocatoria el día 5 de mayo de 2016 a las 09:30 horas, en la sede social de la calle 47 n° 337 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, y en Segunda convocatoria a las 10:30 horas; según el artículo Décimo Tercero del Estatuto Social a fin de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para firmar el acta.
  - 2) Designación de Directores.
- Se deja constancia que la Sociedad no se haya incluida en el artículo 33 ni en el artículo 299 de la Ley 19.550 Firmado Julio César Castro, Presidente. L.P. 18.618 / abr. 18 v. abr. 22

### DIBENZ S.A.

#### Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA  
**POR 5 DÍAS -** Se comunica a los Sres. accionistas de Dibenz S.A. que el Directorio de la Sociedad convocó a Asamblea Ordinaria para el día 11 de mayo de 2016 a las 11:30 horas en primera convocatoria en la sede social sita en la calle Colombres 246, piso 9, del Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. En caso que hubiera que celebrarse en segunda convocatoria la Asamblea se celebrará a las 12:00 horas, del mismo día, en la misma sede social, a fin de considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Dar tratamiento a la designación de nuevo directorio o ratificación del actual, determinando el plazo de su vigencia.
- 2) Designación de dos socios para firmar el acta, según los artículos 73 y 249 de la Ley 19.550. Diego Manuel Benítez, Presidente. L.Z. 46.129 / abr. 18 v. abr. 22

### INSTITUTO MODELO RICARDO GUTIÉRREZ

#### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA  
**POR 5 DÍAS -** El Instituto Modelo Ricardo Gutiérrez, CUIT 30-68014805-4, con domicilio legal en la calle Brasil 3237 de la ciudad de San Justo, Provincia de Buenos Aires convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de mayo de 2016, a las 18:00 horas en la sede social para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Tratamiento de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550.
- 3) Honorarios al Directorio.
- 4) Distribución de los resultados del ejercicio 2015.
- 5) Elección de cargos de la sociedad para el próximo mandato.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del Art. 238 de la Ley 19.550. Susana Mirta Pusso, Apoderada. L.M. 97.384 / abr. 18 v. abr. 22

### TEXTIL CINTAS S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA  
**POR 5 DÍAS -** Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 2016 a las 13:00 Hs. en la sede social cita en la calle 44 (ex. Juárez) N° 5244, San Martín, a fin de considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015.
- 2) Destino y aprobación del resultado del ejercicio.
- 3) Aprobación de la gestión y honorarios al directorio.
- 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio. Adrián G. D'Innocenzo, Presidente. L.Z. 46.141 / abr. 18 v. abr. 22

### CLÍNICAS ASOCIADAS S.A.

#### Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA  
**POR 5 DÍAS -** Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 5 de mayo de 2016 a las 11:00 y 12:00 hs., en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de calle Bolívar 2839/47 de la ciudad de Mar del Plata a efectos de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
- 2) Explicación de motivos de demora en realizar las asambleas anuales por los ejercicios que se tratan.



3) Consideración y aprobación de memoria y balance e informe de la sindicatura correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio 2013, 30 de junio 2014 y 30 de junio 2015.

4) Elección de Directores y distribución de cargos (Arts. 9 y 10 del estatuto social).

5) Aprobación de gestión de directorio y sindicatura por ejercicios cerrados al 30/6/2013, 30/6/2014 y 30/6/2015.

6) Consideración con carácter de irrevocables de los saldos reflejados en el pasivo al 30/06/2015 por aportes de los accionistas.

7) Remuneración miembros de directorio.

8) Elección de representantes para el directorio de Climed S.A.

9) Elección de síndico titular y suplente. Dr. Diego Julián Vespa, Apoderado. Nota: Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación y depositar sus acciones nominativas o presentar certificados de depósito de las mismas extendido por banco o institución autorizada, con un mínimo de tres días de anticipación a la Asamblea. Si a la hora fijada no se encontraran accionistas que representen las acciones con derecho a voto que prevé el Estatuto Social, se realizará la Asamblea una hora después con la concurrencia de accionistas que representen los porcentuales de acciones con derecho a voto que el estatuto prevé (artículos 12, 13 y 14 del Estatuto Social).

M.P. 33.693 / abr. 18 v. abr. 22

## CHAP Y CÍA. S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En primera convocatoria a las 11:00 hs. y en segunda convocatoria a las 12:00 hs. se llama a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria (Art.12 del Estatuto Social), para el día 10 de mayo de 2016, en la sede social calle Vignau 458 de la ciudad de Trenque Lauquen, para considerar los siguientes puntos del:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Explicación de los motivos del llamado fuera de término.  
2) Consideración de los documentos establecidos por el Art. 234, Inc.1) de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.

3) Retribución al Directorio.

4) Elección de tres (3) Directores Titulares por el término de tres años.

5) Designación de un (1) accionista para que junto con el Presidente apruebe y firme el acta de la Asamblea. El Directorio. C.P. Adrián M. Villaro.

T.L. 77.267 / abr. 18 v. abr. 22

## AUTOPISTAS DE BUENOS AIRES S.A.

### Asamblea General Extraordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de Autopistas de Buenos Aires S.A. (AUBASA) a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 4 de mayo de 2016 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en calle 46 N° 561, piso 9°, La Plata, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos de los presentes para firmar el acta.  
2. Consideración de la reforma del Estatuto Social de Autopistas de Buenos Aires S. A.

3. En su caso, aprobación del texto ordenado del Estatuto.

4. Autorización para realizar las inscripciones pertinentes. El Directorio. Víctor D. El Kassir, Presidente.

L.P. 18.722 / abr. 18 v. abr. 22

## EXPRESO NUEVE DE JULIO S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 18 de mayo de 2016, a las 17:00 horas en la sede social de la Avenida Tomás Flores 2319, Bernal Oeste, Partido de Quilmes para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2) Consideración de la documentación prescrita por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 60 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.

3) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos ejercicios.

4) Consideración de los resultados del ejercicio.

5) Elección del Consejo de Vigilancia por el término de un año. El Directorio. Carlos Martín Rossi, Contador Público.  
Av. 95.064 / abr. 19 v. abr. 25

## BORIS HERMANOS S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - De acuerdo con el artículo duodécimo del Estatuto Social, se cita simultáneamente en Primera y Segunda convocatoria a los Señores Accionistas de Boris Hermanos S.A a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 19 de mayo de 2016, a las 10:00 horas en la sede Social de General Álvarez N° 975 de la Localidad de Bernal, con el objeto de considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.

3) Destino de los resultados. Remuneración Directores. Aprobación de que los mismos sean en exceso de los límites establecidos por el Art. 261 de la Ley 19.550. EL Directorio.  
Av. 95.085 / abr. 19 v. abr. 25

## MONASTERIO TATTERSALL

### Sociedad Anónima

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Legajo 7534, Matrícula N° 2341. Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de mayo de 2016 a las 14:00 horas en la sede social Calle Rivadavia N° 97 de la Ciudad de Daireaux, Partido de Daireaux de la Provincia de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.

2) Consideración de los documentos del Artículo 234 de la Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015.

3) Consideración de la Gestión del Directorio por el Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015.

4) Destino del Resultado Acumulado al cierre de ejercicio al 31 de diciembre de 2015.

5) Fijación del número de Directorio y su elección, por un ejercicio.

Sociedad no comprendida en Art. 299. Depósito de Ley según Art. 238 de Sociedades Comerciales. El Directorio, 9 de marzo de 2016. Osvaldo Camaño, C.P.

C.F. 30.528 / abr. 19 v. abr. 25

## ASOCIACIÓN CIVIL BARRIO PRIVADO VALDEVEZ S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - 26/10/2011. Insc. DPPJ 106.507 - Leg. 185.684 por Conf. Primera y Segunda Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Cítase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 07 de mayo de 2016 a las 9:00 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en el SUM del Club House Barrio Privado Valdevez ubicado en colectora de la Autopista Ezeiza-Cañuelas km. 42, Tristán Suarez, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

2) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 Inc. 1 de la LGS correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/15.

3) Consideración de la gestión del Directorio.

Nota: Para intervenir en las asambleas los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en la sede social Blas Parera N° 1980, Tristán Suarez, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos, dentro del horario de 9:00 a 15:00. Dicho plazo caducará el 03 de mayo de 2016, a las 15:00 horas. Valeria Paola Da Silva, Presidente.

L.Z. 46.160 / abr. 19 v. abr. 25

## ASOCIACIÓN CIVIL BARRIO PRIVADO VALDEVEZ S.A.

### Asamblea General Extraordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - 26/10/2011, Insc. DPPJ 106.507 - Leg.185.684 por Conf. Primera y Segunda convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de acuerdo a lo establecido por el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 07 de mayo de 2016 a las 11:30 horas, la segunda convocatoria a las 12:30 horas, en el SUM del Club House Barrio Privado Valdevez ubicado en colectora de la Autopista Ezeiza-Cañuelas km. 42, Tristán Suárez, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

2) Aprobación del Reglamento Interno de Convivencia, Reglamento de Construcción y Reglamento Interno del Club House.

3) Aprobación del presupuesto anual de expensas.

4) Formación de comisiones.

Nota: Para intervenir en las Asambleas los accionistas deberá cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en la sede social Blas Parera N° 1980, Tristán Suárez, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos, dentro de horario de 9:00 a 15:00. Dicho plazo caducará el 03 de mayo de 2016, a las 15:00 horas. Firmado Valeria Paola Da Silva Presidente.

L.Z. 46.161 / abr. 19 v. abr. 25

## ASOCIACIÓN CIVIL QUEBRADAS DEL BOSQUE S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Cítase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día miércoles 11 de mayo de 2016 a las 18:00 hs. en convocatoria y a las 18:30 hs. en 2° convocatoria. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social de la Ruta Nacional N° 9 Km. 128 Baradero Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015.

3) Consideración de la Gestión del Directorio.

4) Tratamiento de los Resultados y Honorarios al Directorio.

5) Designación de nuevas autoridades.

6) Ratificar todo lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 6/5/2015. Electo por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/05/2013. Presidente: Miguel Ángel Gutiérrez por 3 ejercicios. No incluida en el Art. 299 L. 19.550. Miguel A. Gutiérrez, Presidente.

L.P. 18.753 / abr. 20 v. abr. 26

## ACCESORIOS DEL AUTOMOTOR SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA A.D.A.S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a accionistas de Accesorios del Automotor Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera A.D.A.S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 9 de mayo de 2016 a las 14:00 horas en el local social sito en la calle 12 N° 519 de la ciudad de La Plata. En la oportunidad será tratado el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la documentación que establece el Art. 234 Inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015. Destino resultados.

2) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración por el ejercicio en consideración.

3) Elección por un año de síndico titular y síndico suplente, por finalización de mandato.

4) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. La sociedad no se halla comprendida en los términos del artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio. Enrique L. Di Bernardo, Contador Público.

L.P. 18.759 / abr. 20 v. abr. 26

**BOLSA DE COMERCIO DE MAR DEL PLATA S.A.****Asamblea General Ordinaria**  
CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 11 de mayo de 2016, a las 17:00 hs., en nuestra sede social, calle Corrientes 1723, de la ciudad de Mar del Plata, y en segunda convocatoria a las 18:00 hs., en el mismo lugar y día, para tratar el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación indicada en artículo 234 punto primero de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2015.
- 3) Desafectación y afectación de ganancias reservadas.
- 4) Consideración del resultado del ejercicio de acuerdo a normas legales y estatutarias.
- 5) Remuneración del Directorio y Sindicatura, en exceso de los límites establecidos en el último párrafo del artículo 261 de la Ley 19.550.
- 6) Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares por dos ejercicios y Directores Suplentes y Síndicos por un ejercicio. La sociedad no se encuentra comprendida en las disposiciones del artículo 299 de la Ley 19.550. Mar del Plata, abril de 2016. El Directorio. Not. Leandro H. Atkinson.

G.P. 93.311 / abr. 20 v. abr. 26

**INVERLEASE S.A.****Asamblea General Ordinaria**  
CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese a los Sres. Accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria que se celebrará el 13 de mayo de 2016, a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, para tratar el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el presente acta.
- 2) Consideración y aprobación de la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos y el Informe del Auditor correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015.
- 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- 5) Remuneración al Directorio en exceso a los límites establecidos en el artículo 261 de la Ley N° 19.550, en caso de corresponder.
- 6) Designación de los Miembros del Directorio. Autorizaciones.

Nota: Para intervenir en la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Dante Daniel Seva, Presidente.

L.P. 18.782 / abr. 21 v. abr. 27

**LA PRIMERA DE MARTÍNEZ S.A.****Asamblea General Ordinaria**  
CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 2016, a las 16:00 horas en Primera Convocatoria y a las 17:00 horas en Segunda Convocatoria, en el local de la calle Nuestras Malvinas N° 2275 - Boulogne - Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1° Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
- 4) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que finalizan su mandato por dos ejercicios.
- 5) Fijación del número de los miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes y elección de los mismos por un ejercicio.
- 6) Consideración de las retribuciones de los miembros del Directorio Art. 261 Ley 19.550. El Directorio. Aldo Scoglio, Presidente. Rogelio Hugo Rossi, Contador Público.

L.P. 18.786 / abr. 21 v. abr. 27

**NUEVO IDEAL S.A.****Asamblea General Ordinaria**  
CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 2016 a las 16:00 horas en Primera Convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Alicia M. de Justo N° 3146 - Lomas del Mirador - Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración documentación Art. 234, Inc. 1° Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
- 4) Elección por dos ejercicios de Directores Titulares que finalizan su mandato y por un ejercicio Directores Suplentes.
- 5) Elección por dos ejercicios de miembros Titulares del Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato y por un ejercicio de Suplentes.
- 6) Consideración de las retribuciones de los miembros del Directorio.
- 7) Consideración acciones en cartera, Art. 221 Ley 19.550. El Directorio. Germán Pinto Goncalves, Presidente. Rogelio Hugo Rossi, Contador Público.

L.P. 18.787 / abr. 21 v. abr. 27

**TECMEC S.A.****Asamblea General Ordinaria**  
CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese Asamblea General Ordinaria para el día 13 de mayo a las 17:00 horas, en 38 N° 408-La Plata, para tratar el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
- 2) Considerar la documentación exigida por el Art. 234 de la Ley 19.550 y la gestión de sus autoridades en el ejercicio cerrado el 31-12-2015.
- 3) Disponer sobre las utilidades y honorarios del Directorio.
- 4) Designación de Presidente y Director Suplente por finalización de mandato. 5) Convalidar la remuneración del Presidente por tareas al margen de las propias. No comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. María Celeste Castro, Contadora.

L.P. 18.800 / abr. 21 v. abr. 27

**LEGA PREGO FEROS Y CÍA. S.A.****Asamblea General Ordinaria**  
CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 9/5/2016 en Av. San Martín N° 1991 Bragado, Provincia de Buenos Aires a las 20:00 hs., la primera convocatoria y para las 21:00 horas segunda convocatoria ante falta de quórum, de la primera, para tratar el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
  - 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1) de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado al 31/10/15.
  - 3) Asignación de honorarios al directorio y propuesta de distribución del resultado.
- Se deja constancia que la sociedad no está comprendida en el Art. 299 de la Ley de Sociedades. Iván C. Lega, Presidente.

L.P. 18.810 / abr. 21 v. abr. 27

**INSTITUTO PRIVADO DE CLÍNICA Y CIRUGÍA LOBOS S.A.****Asamblea General Ordinaria**  
CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Leg. 3/52694. Sociedad no incluida en el Art. 299 LSC (to). El Directorio del Instituto Privado de Clínica y Cirugía Lobos S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará 09/05/2016 a las 19:00 hs. en 1° y 20:00 hs. en 2° convocatoria, en la sede social de la sociedad sita en la calle Chacabuco N° 284 de la ciudad de Lobos, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
- 2) Consideración de memoria y Balance del ejercicio cerrado el 31/XII/2015.
- 3) Retribución de los Directores. El Directorio. Susana Pastorini, Presidente.

L.P. 18.833 / abr. 21 v. abr. 27

**BUENA TIERRA S.E.C.P.A.****Asamblea General Ordinaria**  
CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese Asamblea General Ordinaria, el 17/5/16, a las 19:00 hs. en primera convocatoria y a las 20:00 hs. en segunda convocatoria, en Dorrego 2658, Olavarría:

## ORDEN DEL DÍA:

- 1) Balance y anexos ejercicio al 31-12-2015.
- 2) Elección de dos asambleístas para firmar el acta. Sociedad no comprendida Art. 299 Ley 19.550. José A. Jáuregui, Socio Comanditado.

Az. 71.212 / abr. 21 v. abr. 27

**GEO PAMPA S.A.****Asamblea Ordinaria**  
CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 9/5/2016 a las 18:00 hs. en 1° y a las 19:00 hs. en 2° Convocatoria (Art. 18 Estatuto), en Brandsen 114 de Tres Arroyos para tratar:

## ORDEN DEL DÍA:

- 1) Remuneración al Directorio (Art. 261 Ley 19.550 - t.o. D.841/84).
- 2) Intimación al accionista Leguizamón Esteban a la devolución de talonarios de remitos y recibos.
- 3) Determinación del número de integrantes del Directorio y su elección por tres ejercicios.
- 4) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y la Memoria al 29/02/2016.
- 5) Conformación y apropiación del Resultado.
- 6) Remoción con causa del Presidente del Directorio (Art. 129 Ley 19.550 - t.o. D.841/84). Acción de responsabilidad (Art. 276 Ley 19.550 - t.o. D.841/84).
- 7) Firma del acta por los asistentes a la Asamblea. Sociedad no comprendida Art. 299 L.S.C. (t.o.). El Directorio. Adrián R. García, Presidente.

T.A. 87.113 / abr. 21 v. abr. 27

**SERVICIOS DE ENSEÑANZA S.A.****Asamblea General Extraordinaria**  
CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese a los Señores Accionistas de Servicios de Enseñanza S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el 18/05/2016 a las 10:00 horas en Primera Convocatoria, en Colón N° 446 de B. Blanca, para tratar el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente. Ratificación del cambio de sede social. Miriam M. Udi, Presidente.

B.B. 56.800 / abr. 22 v. abr. 28

**COLEGIO DE ASISTENTES SOCIALES O TRABAJADORES SOCIALES DE LA PCIA. DE BS. AS.****Elecciones Generales**  
CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Se convoca a los matriculados del Colegio de Asistentes o Trabajadores Sociales de la Pcia. de Bs. As. a elecciones generales para el 25 de junio de 2016, en el horario de 8:00 a 18:00, a realizarse en los Colegios de Distrito, en los lugares que designe la Junta Electoral Provincial, para elegir por un período de tres años (13/07/2016 al 13/07/2019) los siguientes cargos: Consejo Superior: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, 1 Vocal Titular y 1 Suplente por cada Distrito. Tribunal de Disciplina: 5 Miembros Titulares y 5 Suplentes; Consejo Directivo de Distrito: Presidente, Secretario y Tesorero, 3 Vocales Titulares y 3 Suplentes. Las listas provinciales deberán presentarse para su oficialización por la Junta Electoral Pcial. hasta el día 17/05/2016 a las 17:00



hs. en la sede del Consejo Superior sita en calle 54 n° 742 piso 3 de la ciudad de La Plata. Las Listas Departamentales deberán presentarse hasta la misma fecha y hora en el Colegio departamental correspondiente. Asimismo se fija el 24/05/2016 como fecha de cierre de padrones. El Acto eleccionario se registrará por la Ley 10.751 y el Reglamento Electoral del Colegio. La Plata 18/04/2016. Valeria Andrea Redondi, Presidente.

L.P. 18.882 / abr. 22 v. abr. 26

### COMPañÍA NOROESTE S.A. DE TRANSPORTES

#### Asamblea Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 13 de mayo de 2016, a las 18:00 hs., en el local de la calle Marcelino Ugarte 4071, Munro, Pcia. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.  
2) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1º) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/2015.

3) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

4) Elección de Directores titulares y suplentes.

5) Elección del Órgano de Fiscalización.

6) Retribución al Directorio. (Art. 261, Ley 19.550). El Directorio. Omar Eduardo Mansilla, Presidente. María F. Fernández Bonomi, Contadora Pública.

L.P. 18.914 / abr. 22 v. abr. 28

### MÉDICOS DE ENSENADA S.A.

#### Asamblea General Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de "Médicos de Ensenada S.A." a la Asamblea Extraordinaria en los términos del artículo 235 de la Ley 19.550, a realizarse en la sede social el día 27 de mayo de 2016, a las 9:00 hs. en primera y a las 14:30 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y ratificación del acta anterior.
- 2) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 3) Ratificación de presentación concursada.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del Artículo 238 de la Ley 19.550. Juan Manuel De Rosa, Presidente. La Plata, 8 de abril de 2013. No comprendida.

L.P. 18.916 / abr. 22 v. abr. 28

### CENTRO DE CAMIONEROS DEL PARTIDO DE ZÁRATE SACYF

#### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Centro de Camioneros del Partido de Zárate SACYF, convoca a Asamblea General Ordinaria para el 10 de mayo de 2016 a las 19:00 hs., y en forma simultánea en 2º convocatoria para las 20:00 hs. en Luis Jenner N° 2410 Zárate, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de 2 accionistas para aprobar el acta.  
2) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc.1 de Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-2015.

3) Remuneración al Directorio.

4) Imputación del resultado del ejercicio y distribución de utilidades. Se recuerda a los Sres. accionistas que deben cumplir lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550. La sociedad no se encuentra comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Víctorio A. Alza, Presidente.

Z-C. 83.210 / abr. 22 v. abr. 28

### SOCIEDAD RURAL DE MAR DEL PLATA S.C.

#### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - La Comisión Directiva de la Sociedad Rural de Mar del Plata S.C., convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día lunes 16 de mayo del año 2016 a las 19:00 Hs. en su Sede Social, de calle 25 de Mayo 3681, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Informe de la Comisión Directiva sobre convocatoria fuera de término.

2) Designación de una Comisión Escrutadora, compuesta de tres asociados.

3) Designación de dos asociados para que aprueben y firmen el acta juntamente con el Presidente y Secretario.

4) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del Ejercicio N° 40 cerrado al 31/12/2015.

5) Elección de cargos a reemplazar por un período de dos años por vencimiento de mandatos: Un Presidente. Un Secretario. Un Tesorero.- Cuatro Vocales Titulares. Tres Vocales Suplentes. Dos Revisores de Cuentas Titulares y Un Revisor de Cuentas Suplentes. En reemplazo de los siguientes miembros: Sra. Maguire de Bengolea, Inés; Sr. Cerboni, Carlos U.; Sr. Santos, Alberto R.; Petersen, Juan C.; Feu, Hugo A.; Coronel, José A.; Oscoz, Antonio; Astaita, Alejandro C.; Petersen, Juan C. (h); Videla Dorna, Federico S.; Fischer, Eduardo A.; Pérez, Alicia I.; Nefi, Juan C.; respectivamente.

6) Temas varios de interés General de los asociados. Inés Maguirre de Bengolea, Presidente. Carlos Ubaldo Cerboni, Secretario.

G.P. 93.315 / abr. 22 v. abr. 28

## Colegiaciones

### COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial de Azul LEY 10.973

POR 1 DÍA - El Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de Azul, hace saber que a su pedido la Sra. MÓNICA ALICIA VEGA, con domicilio real en Viamonte 450 Dpto. 25 de Tandil, solicita Colegiación como Martillero y Corredor Público. Oposiciones dentro de los Quince días en Hipólito Yrigoyen 526, 1º P of. 7 Azul. Pablo A. Chantiri, Secretario. Az. 71.230

### COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial La Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA - HUGO CARREON VILLARROEL domiciliado en calle 159 N° 736 de Berisso, Partido de Berisso, solicita Reincorporación de Exclusión en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 12 de abril de 2016. Mart. Guillermo Enrique Saucedo, Secretario General.

L.P. 18.910

## Sociedades

### RUTAMAR AUTOMOTORES S.A.

POR 1 DÍA - 13/01/2016 C. Soc. Marcelo Augusto Paredi, arg., 05/09/62, DNI 16.102.350, viudo, empres., Av. Bs. As. 1521, Villa Gesell; César Alberto Paredi, arg., 11/07/64, DNI 16.845.216, cas., empres., Av. 8 715, Villa Gesell; D. Soc.: Av. Buenos Aires 1509, Villa Gesell, Bs. As. 99 años. \$ 100.000. Objeto Social: A) Taller de reparaciones Mecánicas: Reparación y reacondicionamiento de vehículos. Venta de cubiertas y lubricantes B) Gastronómicas: explotación comercial de restaurantes, confiterías bares, fabricas de pastas y elaboración de productos alimenticios C) Comerciales: Mediante la compra venta, fabricación, elaboración, distribución, fraccionamiento, representación, comercialización, e intermediación de materias primas, mercaderías e implementos materiales, maquinarias D) Servicios: Mediante la organización, asesoramiento licitaciones y administración, asistencia a empresas del Estado y de particulares en toda actividad relacionada con los puntos anteriores. E) Representativas: Comisiones, mandatos, agencias y administraciones de marcas de comercio, consorcios, corporaciones nacionales o extranjeras. F) Transporte:

Transporte de carga de mercaderías, y productos del país, materias primas, acarreo fletes y encomiendas. G) Explotación comercial: De cabañas, balnearios, playas de estacionamiento. H) Hoteleras: Explotación y administración de hoteles I) Inmobiliarias Mediante la compra, venta, construcción, administración y explotación de inmuebles. J) Financieras: Realizar la financiación de operaciones, todas permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o requiera la intervención del ahorro público. A tal fin la sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Dur. ej: 3 años. Pres: Marcelo Augusto Paredi, 20-16102350-8 Dir. Sup: César Alberto Paredi 20-16845216-1 C. Ej: 31/12. Composición del Órg. de Adm.: Estará a cargo de un Directorio compuesto del nro. de miembros que fija Asamblea Ordinaria entre un mín. de 1 y máx. de 3 titulares y por lo menos un suplente. Rep. Legal: Presidente. Fiscalización: Socios. Contador Público Nacional, Rosana Lanz.

G.P. 93.268

### ALVARADO 4640 S.A.

POR 1 DÍA - 1) Miguel Ángel Alonso. 24/02/1980, DNI 28.016.779, CUIT 20-28016779-8 y María Ximena Alonso. 22/07/1981, DNI 28.935.012, CUIT 27-28935012-3, ambos argentinos, solteros, empresarios y domiciliados en Aragón 8143 de MdP, Pdo. de G. Pueyrredón, Prov. Bs. As. 2) Esc. Púb. 77 del 28/03/2016. 3) Alvarado 4640 S.A. 4) Alvarado 4640 de MdP, Pdo. de G. Pueyrredón, Prov. Bs. As. 5) I) Constructora: mediante la ejecución, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras la construcción de barrios e inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad vertical u horizontal. II) Transportes: Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreo, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, haciendas, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles. Se deja constancia que el alcance otorgado a "transporte de pasajeros" no es el previsto por el Art. 299 inc. 5) de la Ley General de Sociedades. III) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, cesión, comercialización, arrendamiento, locación, explotación y administración de inmuebles urbanos, o rurales. IV) Fideicomisos: participar en fideicomisos en los términos del Código Civil y Comercial, como fiduciante y/o fiduciario: V) Financieras: Mediante la realización de operaciones financieras de inversión, financiación de operaciones comerciales, préstamos personales o no, hipotecarios y operaciones de crédito, con garantía o sin ellas. Podrá realizar las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquiera otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. 6) 99 años desde Insc. Reg. 7) \$ 100.000 div. en 1.000 acciones ord. nom. no endos. de \$ 100 valor nom. c/u con derecho a un voto por acción. 8) Adm.: Dtor. comp. por un mín. de 1 y un máx. de 3 Dtores. Tit. y un mín. de 1 y un máx. de 3 Dtores. Sup. Fisc.: a cargo de los accionistas conforme Arts. 55 y 284 de la Ley 19.550. Dtor. Tit. Pte: María Ximena Alonso. Dtor. Sup.: Miguel Ángel Alonso. Durac.: 3 ejerc. 9) Pte. Desig.: María Ximena Alonso. 10) 30/06 c/año. Gr. Juan Chuburu Stanghetti.

G.P. 93.270

### FORESTAL DON EMILIO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Emilio Enrique Markievicsy, 2/12/1954, DNI 11.474.907, CUIT 23-11474907-9, casado, domiciliado en Plumerillo 631 de Cerro Azul, depto. Leandro N. Alem, Prov. de Misiones; Marcos Gabriel Markievicsy, 23/05/1985, DNI 30.739.456, CUIT 20-30739456-2, soltero, domiciliado en Plumerillo 631 de Cerro Azul, depto. Leandro N. Alem, Prov. de Misiones y Javier Enrique Markievicsy, 28/03/1980, DNI 27.943.963, CUIT 20-27943963-6, casado, domiciliado en Del Lazo 265 de Pinamar, Pdo. Pinamar, Prov. Bs. As., todos argentinos y empresarios. 2) Esc. Púb. 84 del 01/04/2016. 3) Forestal Don Emilio S.A. 4) Del Lazo 265 de Pinamar, Pdo. de Pinamar. Prov. Bs. As. 5) I) Forestal: Operaciones y actividades de forestación, reforestación, desmonte, talado de bosques naturales o artificiales, el aserrado, remanufactu-



ración de la madera, cepillado de tablas, postes, vigas y de todo tipo de madera en todas sus formas y variedades. II) Industriales: Industrialización, fabricación y comercialización de productos que empleen como materia prima la madera o algún derivado de la misma. III) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compraventa, distribución y fraccionamiento de materias primas y/o productos relacionados con los apartados anteriores. IV) Importación y Exportación: Importar y exportar accesorios y cualquier otro tipo de bienes relacionados con las actividades mencionadas en el objeto social; V) Representaciones: Ejercicio de representaciones de empresas y/o organizaciones que fabriquen, distribuyan, comercialicen, importen o exporten mercadería, bienes, productos, artículos y elementos relacionados con el objeto social. VI) Logística y distribución: a) Logística y distribución de cargas nacionales e internacionales, fletes terrestres, marítimos, fluviales, aéreos, de importación, exportación, consolidación y desconsolidación de contenedores de importación y exportación; b) Mandatos y representaciones de todo tipo de comercialización para empresas nacionales y extranjeras. gestiones y diligencias administrativas bancarias, aduaneras. VII) Transportes: Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, haciendas, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles. Se deja constancia que el alcance otorgado a "transporte de pasajeros" no es el previsto por el Art. 299 inc. 5) de la Ley General de Sociedades. VIII) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, cesión, comercialización, arrendamiento, locación, explotación y administración de inmuebles urbanos, o rurales. IX) Financieras: Mediante la realización de operaciones financieras de inversión, financiación de operaciones comerciales, préstamos personales o no, hipotecarios y operaciones de crédito, con garantía o sin ellas. Podrá realizar las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquiera otra que se dicte en lo sucesivo en su remplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público, 6) 99 años desde Insc. Reg. 7) \$ 120.000 div. en 1.200 acciones ord. nom. no endos. de \$ 100 valor nom. c/u con derecho a un voto por acción. 8) Adm.: Dtorio. comp. por un mín. de 1 y un máx. de 3 Dtores. Tit. y un mín. de 1 y un máx. de 3 Dtores. Sup. Fisc.: a cargo de los accionistas conforme Arts. 55 y 284 de la Ley 19.550. Dtor. Tit. Pte: Javier Enrique Markievicsy; Dtor. Sup.: Emilio Enrique Markievicsy. Durac.: 3 ejerc. 9) Pte. desig.: Javier Enrique Markievicsy. 10) 31/03 c/año. Gr. Juan Chuburu Stanghetti.

G.P. 93.271

**ARTRAMA S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios N° 20 del 10/03/2016, se decide por unanimidad que la sociedad Artrama Sociedad de Responsabilidad Limitada, tendrá su domicilio legal en la calle Guaminí 4740, Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Carlos R. Papale, Contador Público Nacional.

S.M. 52.010

**ENCHAPADORA INDUSTRIAL DELTA S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Reunión de Socios 28/03/16 se trasladó sede Social a San Eduardo 2230, Localidad Los Troncos del Talar, Partido de Tigre, Prov. Bs. As. reformado el Art. 1° del estatuto por cambio de jurisdicción. Mario Robledo, Abogado.

S.I. 38.952

**COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN PARANÁ RIVER S.A.**

POR 1 DÍA - Legajo N° 11/108158 de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la provincia de Buenos Aires, con domicilio en la calle Chacabuco 75, San Nicolás. Provincia de Buenos Aires, comunica nuevo directorio elegido en Asamblea General Ordinaria del 19 de noviembre de 2014 a las 14:00 hs., cuyos cargos fueron distribuidos por acta de directorio del 25 de noviembre de 2014 a las 16 hs. Presidente: Patricio Rodolfo Chotro, nacido el 17 de febrero de 1974, argentino, DNI

23.693.335, Director Suplente Alejandra Isabel V. Zaniratto, nacida el 28 de febrero de 1974, argentina, DNI 23.777.484 Mandato hasta el 24 de noviembre de 2016. Silvia Marelli, Abogada.

S.I. 38.954

**EMA SERVICIOS S.A.**

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 15/12/2015 se realizó la elección de autoridades, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la empresa Ema Servicios S.A., que tendrán vigencia por tres (3) años, contándose a partir del 01/01/2016, siendo designados como Director Titular y Presidente el Ing. Eduardo Roberto Montich, D.N.I. 18.472.136, y como Director Suplente y Vicepresidente el Sr. Jorge Aguirre, D.N.I. 7.823.862. Hugo Colello, Abogado.

S.I. 38.972

**ESPAVER S.A.**

POR 1 DÍA - Conforme lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley General de Sociedades - Ley 19.550. 1) Datos personales de los socios: A) Juan Manuel Benítez, argentino, 32 años, nacido el 13 de julio de 1983, casado, titular del Documento Nacional de Identidad N° 30.324.972 (C.U.L.T.: 23-30324972-9), de profesión comerciante, con domicilio en Sarmiento 543, localidad y partido de Tigre, provincia de Buenos Aires, y B) Renée Ángel Benítez, argentino, 59 años, nacido el 28 de julio de 1956, casado, titular del Documento Nacional de Identidad N° 12.254.460 (C.U.I.T.: 20-12254460-6), de profesión comerciante, con domicilio en Montes de Oca 571, piso 1°, depto. D, localidad y partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento Constitutivo de fecha: 21/03/2016. 3) Razón Social: Espaver S.A. 4) Domicilio Social: Av. Cazón 1413, localidad y partido de Tigre. 5) Objeto Social: Mantenimiento y limpieza de edificios; compra, venta, construcción, reparación y refacción de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad Horizontal; y administración de inmuebles propios o de terceros y alquiler de los mismos. 6) Plazo de duración: 99 años desde la inscripción registral. 7) Capital Social: \$ 100.000 (pesos cien mil). Total 100 acciones ordinarias, nominativas no endosables, valor nominal Pesos un mil c/u, con derecho a un voto por acción. Suscripción: 50 acciones cada socio que hacen un total de 100 acciones. Aporte en efectivo 25% integrado, resto 75% a integrar dentro de los 2 (dos) años desde su contrato constitutivo. 8) Administración: A cargo de un directorio compuesto según fije la Asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, miembros titulares e igual o menor número de suplentes: Presidente: Benítez, Renee Ángel. Director Suplente: Benítez, Juan Manuel. Durarán en sus funciones 3 ejercicios. 9) Fiscalización: Ejercida por los accionistas, conforme los artículos 55 y 284 de la Ley General de Sociedades. Ley 19.550. 10) Organización de la representación legal: A cargo del Presidente. 11) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año.

S.I. 38.973

**RODFER S.A.**

POR 1 DÍA - Constitución: 1) Juan Marcos Tartaglino, argentino, nacido el 12/08/1981, DNI 28.983.281, CUIL 20-28983281-6, soltero, hijo de Luis Nilio Tartaglino y de Ana María Saptie, empresario, domiciliado en República del Líbano 3470, Victoria, Partido de San Fernando, Buenos Aires; Walter Andrés Araujo, argentino, nacido el 31/05/1983, D.N.I. 30.200.561, CUIL 20-30200561-4, soltero, hijo de Walter Antonio Araujo y de María Ester Benítez, de profesión empresario, domiciliado en Carlos Tejedor 553, Partido de Merlo, Buenos Aires. 2) Rodfer S.A. 3) Calle Ayacucho 1134, Piso 5, departamento "E", Localidad y Partido de San Fernando, Bs. As. 4) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) Explotaciones y plantaciones forestales. 2) Fletes fluviales con embarcaciones propias o alquiladas o en sus diversas formas. 3) Producción, comercialización, distribución, exportación e importación de productos forestales, maderas nacionales e importadas, sin elaborar o elaboradas. 4) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las

mencionadas anteriormente. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo quinto de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su remplazo o requiera de la intermediación del ahorro público. 5) \$ 100.000. 6) 99 años. 7) Fiscalización: Accionistas (Arts. 55 y 284 Ley 19.550). 8) 31/12 de cada año. 9) Representación: Presidente o Vice en su caso. 10) Directorio: compuesto entre uno y tres directores titulares e igual número de suplentes por el término de tres ejercicios. 11) Director: Juan Marcos Tartaglino. 12) Director suplente: Walter Andrés Araujo. 13) Autorizado Escribano Martín Basavilbaso.

S.I. 38.975

**CARNE ARG. S.A.**

POR 1 DÍA - 1- Guido E. Fornasieri, arg., solt., 26 años, consultor agropecuario, DNI 34.501.092, CUIT 20-34501092-1, dom.: Las Heras 3050, Fcio. Varela; M. Elena Repetto, arg., solt., 24 años, estudiante, DNI 36.747.184, CUIL 27-36747184-6, dom. Juan de la Cruz Contreras 138, Fcio. Varela. 2- 10/3/16. 3- Carne Arg. S.A. 4- Av. San Martín 2469 Piso 7 Depto. D, Fcio. Varela, San Juan Bautista. 5- Comercial: compra, venta, importación, exportación, representación, comisión o consignación de ganado en pie, bovino, equino, ovino y porcino, carnes y subproductos en todos sus diversos tipos de elaboración, cueros, lanas y todo producto derivado de la actividad industrial y agropecuaria de la sociedad, venta y distribución a carnicerías, mayoristas o también venta al público, instalando carnicerías propias para la venta de carnes al por mayor o al por menor. Industrial: instalación y explotación de la industria frigorífica para el faenamiento de ganado bovino, equino, ovino, porcino, aves y otras especies animales comestibles, la elaboración e industrialización de todos sus productos y subproductos, alimenticios o no, carnes y menudencias, cueros, lanas; grasas animales comestibles o no, tripas, harinas de carnes, de huesos y de sangre. Agropecuaria: explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros, ganados de todo tipo, de cría o de invernada, cultivos, granja y forestación. 6- 99 años. 7- \$ 1.000.000. 8- Administración: Directorio: entre 1 y 5 titulares por tres ejercicios. Fiscalización: se prescinde. 9- Presidente: Guido E. Fornasieri. Director Suplente: M. Elena Repetto. 10- 30/6. 11- Representación legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en caso de vacancia, impedimento o ausencia del primero. 12- Claudia Vázquez, Abogada.

Qs. 89.371

**SINSTER NANA S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Nombre: Sinster Nana S.R.L. 2) Constituida: 18-02-2016. 3) Domicilio: Alsina 281 Quilmes. 4) Duración: 99 años a partir de su inscripción registral. 5) Socios: Virginia Borroni 46 años, soltera, argentina, comerciante, dom. Don Bosco N° 44 Bernal, D.N.I. 20.913.704; Mariela Fabiana Borroni 49 años, casada, argentina, comerciante, dom. El Molino O M: 35 Barrio Abril Partido de Berazategui, D.N.I.: 18.134.788.6). Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a ellos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Industrialización, confección, importación, exportación y comercialización de todo tipo de indumentaria femenina, como así también, todas sus materias primas, insumos y accesorios en general. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto, a fin de cumplir con el objeto social 7) Capital Social: \$ 100.000, representado por 10.000, cuotas, de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota. 8) Administración: En forma indistinta por el o los socios designados con el cargo de gerentes, lo mismo que el uso de la firma social. Podrán como tales realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los Arts. 58 y 59 de la Ley 19.550. Durarán en sus cargos todo el término de duración de la sociedad pudiendo ser removidos con las mayorías del Art. 160 de la Ley de Sociedades comerciales modificada por la Ley 22.903. 9) Socio Gerente: Virginia Borroni. 10) Fiscalización: Por los socios no gerentes según Art. 55 de

la Ley 19.550. Cuando la sociedad quedare comprendida en la causal del Art. 299, Inc. 2° por aumentos de capital social, la reunión de socios que determine dicho aumento elegirá un síndico titular y un suplente, los que durarán en sus cargos por el término de 2 (dos) ejercicios, siendo reelegibles. Rigen al respecto las normas de los Arts. 284 y 298 de la Ley 19.550. 11) Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Raúl Antonio Veinticinque., Contador.

Qs. 89.387

### ELECTROTRADE NEGOCIOS GLOBALES S.R.L.

POR 1 DÍA - Esc. Pública N° 72 de fecha 28/03/2016. Domicilio: Alem 403, Quilmes. Socios: Leonardo Rodrigo García Lanza, arg., nac. 8/12/1972, casado en 1ras. nup. c/ Yamile Cecilia Nadeff, abogado, DNI 23.134.694, CUIT/L 20-23134694-6, dom. Cevallos 712, Quilmes y Maximiliano Velardez, arg., nac. 08/07/1976, divorc. 1ras. nup. Paola Yanina Baligan, DNI 25.373.028, CUIT/L 20-25373028-6, dom. 119 N° 1698, La Plata. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cta. propia o de 3ros o asoc. a 3ros., en el país o el exterior, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, represento y consignac. de implementos para el hogar y uso de oficinas, máquinas de coser, radiotelefonía, televisión, cinematografía, fotografía, óptica, música e instrumentos musicales, disco, rodados, art. de pesca, armas de uso civil, relojería, gastronomía y bazar. b) Industriales: Fabricación de artef. Eléct. p/ el hogar. e) Importadora y exportadora: De todo aquello que sea parte de su objeto. d) Inmobiliarios: Compras, venta, explotación y admin. propiedades y terrenos, construcciones y refacciones y operaciones s/ inmuebles que autoricen las leyes y reglamentos de Prop. Horiz. e) Financieras: Operaciones de crédito, préstamo y financ. gral., inversiones o aportes de capitales y/o de tecnología y/o de conocimiento de negocios a personas, empresas o soc. existentes o a constituirse, p/ operac. o emprendim. realizados o a realizarse, operac. de factoring, constit. y/o transf. de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real; compra, vta. y negoc. de títulos, valores, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquier sistemas o modalidad creados o a crearse, ya sea privadam. o a través de bolsas y mercados del país o exterior y operac. leasing y fideicomiso de la Ley 24.441, invertir en activos y negocios, realiz. Operac. Financ., excluyéndose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y sus modificatorias. Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de v/n \$ 10 c/u, con derecho a un voto. Suscripción: Leonardo Rodrigo García Lanza 25.000 cuotas (\$ 250.000) y Maximiliano Velardez, 25.000 cuotas (\$ 250.000) en dinero en efectivo, integran el 25% del capital suscrito, saldo dentro de los dos años a partir de la constitución. Administración: Ejercida por Maximiliano Velardez, quien reviste el carácter de Gerente, aceptando su cargo. Duración: Por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: En los términos el Art. 55 Ley 19.550. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Causales de Disolución: Las previstas en el Art. 94 Ley 19.550, se designará liquidadores, se publicará e inscribirá. Domicilio Especial: Los consignados como domicilio particular de cada socio.

Qs. 89.392

### E.J.P. CONSTRUCCIONES S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea y Directorio del 14/8/15 se designa y distribuyen los cargos del Directorio por tres ejercicios: Presidente: Javier Eduardo Paderta; Director Suplente: Eduardo Paderta. Claudia Vázquez, Abogada.

Qs. 89.419

### PGM S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea del 12/4/15 se designa y distribuyen los cargos del Directorio por tres ejercicios: Presidente: Antonieta Nasuti; Director Suplente: Pablo R. Giovannini. Claudia Vázquez, Abogada.

Qs. 89.420

### JN ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por escritura del 17/3/16 se constituyó JN Argentina S.R.L. 1) Amílcar Enrique Agesta, argentino, nacido el 10/9/77, DNI 26.157.790, ingeniero, CUIT 20-26157799-3, casado en las nupcias con Yanina Lorena Báez, domiciliado en Atahualpa 1449 Localidad de El Palomar, Partido de Morón, Provincia de Bs. As.; Walter Pablo Laudani, argentino, nacido el 27/10/1976, DNI 25.512.086, Comerciante, CUIT 20-255120868, soltero, domiciliado en Río de la Plata 839 de la Ciudad y Partido de Morón, Provincia de Bs As; y Juan Pablo Pernot, argentino, nacido el 5/12/76, DNI 25.675.808, Fotógrafo, CUIT 20-25675808-4, soltero, domiciliado en Julio López 671, localidad de El Palomar, Partido de Morón, Provincia de Bs As. 2) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados a terceros en el país o en el extranjero a: I) Fabricación, industrialización, comercialización de productos, subproductos, e insumos relacionados con electricidad, ferretería, electrónica, bazar, maquinaria, herramientas, elementos para seguridad industrial, repuestos y accesorios. II) Negocio de importación y/o exportación de todo tipo de bienes, incluyendo la comercialización de los importados. III) Explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, ejercicio de mandatos y comisiones relacionados con su objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para realizar todo tipo de actos y contratos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto. 3) Plazo de duración: 50 años. 4) Capital social: \$ 800.000, representado por 1000 cuotas sociales valor nominal de 800 \$ c/u. 6) Cierre del ejercicio: 31/06. 7) Sede social: Río de la Plata 839, ciudad y Partido de Morón, Provincia de Bs. As. 8) La representación legal estará a cargo de uno cualesquier de los gerentes en forma individual e indistinta. 9) Gerentes: Amílcar Enrique Agesta, Walter Pablo Laudani y Juan Pablo Pernot. 10) Domicilio especial: Río de la Plata 839, ciudad y Partido de Morón, Provincia de Bs. As. Gabriela E. Blanco. Escribana.

C.F. 30.478

### MYVEAN S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Extraordinaria del 12/9/14 se trasladó la Sede a Ingeniero Varela 940, Río Grande, Tierra del Fuego, cambiándose la Jurisdicción y reformándose en consecuencia el Artículo 1° del Estatuto. Ana Cristina Palesa. Abogada.

C.F. 30.484

### PROVIN PACK S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 39 del 31/3/16: Juan Andrés Pérez, soltero, 30/6/81, DNI 28.971.015, Zapiola 2675, San Justo; Franco Sebastián Losardo, casado, 13/9/83, DNI 30.556.954, Carlos Pellegrini 656, Planta Baja, Dto. 2, Ramos Mejía; ambos argentinos, comerciantes, de La Matanza, PBA. Provin Pack S.A. 99 años. Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, logística y distribución, al por mayor y/o menor, de toda clase de artículos de limpieza, perfumería, electricidad y demás productos comercializables en supermercados. Capital: \$ 100.000. Administración: 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios e igual o menor número de suplentes. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede: Moreno 4127, La Tablada, La Matanza, PBA. Presidente: Franco Sebastián Losardo; Dir. Suplente: Juan Andrés Pérez. Ana Cristina Palesa. Abogada.

C.F. 30.485

### GIAF - GROUP S.A.

POR 1 DÍA - Escritura: 23/3/16. Socios: Julio César Ramírez, argentino, nacido el 26/8/48, Ingeniero Mecánico y Electricista, casado, DNI. 5.095.941, Italia 5043 -Lote 22- del Barrio San Isidro Labrador, Localidad de Benavídez, Partido de Tigre, Prov. Bs As y Diego Germán Ramírez, argentino, nacido el 28/10/75, soltero, Licenciado en Economía, DNI 24.991.545, José Ingenieros 3043, Partido de San Isidro, Prov. Bs. As. Domicilio: Italia 5043 -Lote 22- del Barrio San Isidro Labrador, Localidad

de Benavídez, Partido de Tigre, Prov. Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: provisión de servicios integrales de consultoría y tercerización (outsourcing) en las áreas de Mantenimiento Industrial e Infraestructura, Ingeniería de Mantenimiento, Confiabilidad, Integridad de Activos Físicos, Gestión Integral de Activos Físicos. Dichas actividades serán encomendadas, de corresponder, a profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000. Administración y rep. legal: entre 1 y 5 titulares por 3 ejercicios. Pte. o vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Julio César Ramírez, Suplente: Diego Germán Ramírez. El escribano. Ignacio Enrique Coulter. Escribano Público.

C.F. 30.487

### ALFONSINA BAIREZ DISTRIBUCIÓN S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura del 28/3/16, Leandro Gabriel Pedernera, 19/9/82, DNI 29.682.138, Maza 1863, San Antonio de Padua, Merlo, Prov. de Bs. As.; y Ludmila María Alejandra Caroni, 21/2/86, DNI 32.265.231, Pueyrredón 219, Merlo, Prov. de Bs. As., ambos argentinos, solteros y comerciantes. Alfonsina Baires Distribución S.A. 99 años. Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. Compra venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, calzados y las materias primas que lo componen. Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones de \$ 1 y 1 voto cada una. 31/12. Administración: Directorio, de 1 a 5 Titulares, igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente: Leandro Gabriel Pedernera, o vicepresidente en su caso. Director Suplente: Ludmila María Alejandra Caoni. Fiscalización por los socios. Sede Legal: España 425, Loc. San Antonio de Padua, Part. de Merlo, Prov. de Bs. As. Juan Manuel Quarleri. Abogado.

C.F. 30.494

### PANIFICADORA 2020 S.A.

POR 1 DÍA - Complementa Publicación N° 30242/16: Constitución otorgada en Escrituras N° 3 del 6/1/16, N° 27 del 22/2/16 y N° 58 del 1/4/16. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 30.495

### WONDER ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado del 09/06/15 Federico Pedro Astiz cedió 120 cuotas al Sr. Ramiro Núñez Palacio (argentino, nacido el 18/09/72, DNI 22.990.470, CUIT 20-22990470-2, soltero, lic. en publicidad, domiciliado en Ruta N° 4, Km 8, loc. Los Cardales, Prov. Bs. As.) y 360 cuotas al Sr. Javier Villar (argentino, nacido el 08/10/82, DNI 29.865.437, CUIL 20-29865437-8, soltero, comerciante, domiciliado en Martín Rodríguez N° 1346, 2° piso "A", loc. Tigre, Prov. Bs. As.). Renunció a su cargo de Gerente el Sr. Federico Pedro Astiz y se designó como Gerente al Sr. Javier Villar quien constituyó domicilio especial en 25 de Mayo N° 2765, loc. de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. Bs. As. En consecuencia la gerencia quedará integrada por Ramiro Núñez Palacio y Javier Villar por tiempo indeterminado. María Marcela Olazábal. Abogada.

C.F. 30.499

### HIDALGO S.A.

POR 1 DÍA - CUIT N° 30-62566418-3. Se comunica que por resolución de Asamblea General Ordinaria del día



21 de marzo de 2016, se designó nuevo Directorio por tres ejercicios, el que luego de la reunión de Directorio para la distribución de cargos, que se llevó a cabo el día 21 de marzo de 2016, con posterioridad a la finalización de la Asamblea, quedó integrado así: Presidente: Carlos Eulogio Hidalgo, argentino, DNI N° 5.390.216, C.U.I.T. N° 20-05390216-3. Domicilio: Avda. 25 de Mayo 1770, Azul, Prov. Bs. As. Vicepresidente: Juana Amelia Bobbio de Hidalgo, argentina, DNI 5.191.369, C.U.I.T. N° 27-05191369-3 Domicilio: Avda. 25 de Mayo 1770, Azul, Prov. Bs. As. y como Director Titular Francisco Carlos Hidalgo, argentino, DNI N° 24.242.621, C.U.I.T. N° 20-24242621-6, Domicilio: Avda. 25 de Mayo 1770, Azul, Prov. Bs. As. Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Carlos Eulogio Hidalgo, Presidente.  
B.B. 56.662

### NATIVO BAHÍA DISCO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Estatuto social del 14/07/15. 2) Rodrigo Mario Jesús Catini, argentino, nacido el 22 de octubre de 1974, D.N.I. N° 24.136.493, CUIT 20-24136493-4, comerciante, de estado civil soltero e hijo de Osvaldo Ángel Catini y Diana Susana Vignoni y domiciliarse en calle Mendoza N° 1260 de la ciudad y partido de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires; y Julio César Monteros, argentino, nacido el 24 de noviembre de 1977, D.N.I. 26.333.629, CUIT 20-26333629-2, comerciante, de estado civil casado en primeras nupcias con Carla Angelina Catini y domiciliarse en calle Charlone N° 1449 de la ciudad y partido de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. 3) Nativo Bahía Disco S.A 4) Charlone N° 1449 de esta ciudad y partido de Bahía Blanca, en la Provincia de Buenos Aires. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros o en comisión o por mandato de terceros las siguientes actividades: 1) Establecimiento Gastronómico: La explotación de bar, confitería, parrilla, restaurante, pub, pizzería, café, y toda otra actividad relacionada con la gastronomía, la elaboración de comidas para llevar, salchichería y casa de comida. 2) Restaurante, bar y confitería bailable: a) Bar y Confitería Bailable: Explotación comercial del negocio de bar y confitería bailable, dancing, difusión musical, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios.- b) Restaurante: Explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; pero podrá además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que , directamente se vincule a ese objeto. c) Confitería: Elaboración de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería, sandwiches de miga y servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol, y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. 3) Espectáculos en general: a) Producción y comercialización de programas y espectáculos televisivos, cinematográficos y radiales, en el país y el exterior; producción, comercialización, distribución de videocintas; b) Producción y puesta en escena de obras teatrales, sean musicales, dramáticas, cómicas o de cualquier otro género, conviniendo a tal efecto con los titulares de derechos sobre las obras, las respectivas representaciones y/o autorizaciones para su reproducción y/o comercialización, explotación de teatros propios o de terceros. c) Producción y organización de todo tipo de eventos públicos, actos artísticos de variedades, circenses, de shows, musicales, deportivos, shows de laser y sonido, y desfiles de modas, con o sin aditamento de música y/o coreografía y/o escenografía, contratando a tal efecto los artistas, modelos y/o deportistas necesarios, y los lugares indispensables para la realización de tales eventos. 4) Producción de eventos y actuaciones artísticas en emisoras de televisión, radiodifusoras, entidades deportivas, sociales, culturales, teatros y confiterías, así como cualquier otros servicios destinados a la actuación artística y su difusión y/o reproducción sonora y/o visual de las actividades enunciadas precedentemente. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones,

inclusive para las que se requiere poder especial (Art. 1881 del Código Civil y Art. 9° del Libro II, Título X del Código de Comercio). 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Presidente: José Julio Monteros, argentino, nacido el 15 de enero de 1950, D.N.I. N° 8.002.516, CUIT 20-08002516-6, comerciante, de estado civil casado en primeras nupcias con Gladis Mabel Morresi y domiciliarse en calle Rincón N° 1748 de la ciudad y partido de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires (no socio). Vicepresidente: Julio César Monteros, D.N.I. N° 26.333.629 (socio) Director Suplente: Rodrigo Mario Jesús Catini, D.N.I. N° 24.136.493 (socio). Todos por 3 ejercicios. La fiscalización estará a cargo de todos los socios, que tienen acceso a los libros y demás documentos. 9) Presidente: José Julio Monteros por tres ejercicios. 10) 30 de junio de cada año. Francisco Matías Stickar. Notario.  
B.B. 56.669

### TRANSPORTE CLAVIJO S.R.L.

POR 1 DÍA - Se comunica que del Contrato Social del día 21 de noviembre de 2013, como consecuencia del Convenio de Cesión de Cuotas Sociales de dicha Sociedad de Responsabilidad Limitada suscripto el día 3 de febrero de 2016, se modifica el Artículo Cuarto, el cual quedará redactado de la siguiente manera a saber: Artículo Cuarto: Capital Social: el Capital social es de pesos doce mil (\$ 12.000) dividido en un mil doscientas cuotas (1.200) de diez pesos de valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto. El Capital podrá incrementarse, cuando se estime precedentemente, mediante cuotas suplementarias. La Asamblea de Socios, por decisión que represente más de la mitad del Capital Social, lo aprobará y establecerá la forma y tiempo de emisión. Que los socios suscriben de la siguiente forma: a. Giacusa Ferrando Vilma Lucy (1.140) cuotas; y Clavijo Giacusa Denis (60) cuotas. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años a partir del día de hoy. Mónica Graciela Romano, Contadora Pública.  
Z-C. 83.178

### BRIA PHARMA S.A.

POR 1 DÍA - Acta por A.G.O. del 19/05/2015, resolvió elección de Directorio: Directores Titulares: Marcelo Miguel Urdampilleta, D.N.I. N° 14.769.056, C.U.I.T. 20-14769056-9, domicilio Reconquista N° 1088, Piso 9, C.A.B.A.; Germán Darío Baisburd, D.N.I. N° 20.372.664, C.U.I.T. 20-20372664-4, domicilio Marcelo T. de Alvear N° 1430, Piso 9, Dpto. B, C.A.B.A.; Darío Néstor Casal, D.N.I. N° 22.824.505, C.U.I.T. 20-22824505-5, domicilio Viamonte N° 2110, Piso 10, Dpto. B, C.A.B.A.; Leonardo Javier Lew, D.N.I. N° 20.099.213, C.U.I.T. 20-20099213-0, domicilio Olazabal N° 1515, Piso 5, Dpto. 501, C.A.B.A.; y Director Suplente: Sebastián Alberto Masri, D.N.I. N° 22.278.291, C.U.I.T. 20-22278291-1, domicilio Cerviño N° 4417, Piso 6, Dpto. A, C.A.B.A. Todos con domicilio especial en Austria Norte N° 1277, Localidad Troncos del Talar, Partido de Tigre. Por Acta de Directorio del 19/05/2015 se designó Presidente a Darío Néstor Casal. Fdo. Esc. Araceli Lucía Bicain.  
L.P. 18.208

### LÁMINAS TERMOPLÁSTICAS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Carlos Alberto Fisicaro, arg., comer. cas., 20-04-54, DNI 11.172.836, domic. Gral. López 1750 de Martín Coronado; Pablo Sebastián Muñoz, arg., comer., solt., 25-11-80, DNI 28.506.306, domic. Claudio Castro 1494 de Martín Coronado; Karina Liliana Silva, arg., empl., cas., 23-04-73, DNI 23.284.342, domic. Carlos Gardel 756 P.B. de Loma Hermosa; José Alberto Rodríguez, arg., mecán., cas., 19-11-72, DNI 22.317.386, domic. Benito

Pérez Galdos 8322 Pablo Podestá; y Pablo Mauricio Carabajal, arg., Téc. en plást., sep. de hecho, 06-03-82, DNI 29.265.612, domic. Remedios de Escalada 7049 1° B Martín Coronado. 2) Ins. Priv. del 14-03-16; 3) Láminas Termoplásticas S.R.L.; 4) Benito Pérez Galdos 8311, Ldad. Pablo Podestá, Pdo. Tres de Febrero, Prov.: Bs. As. 5) Objeto: a) Industria plástica: Mediante la fabricación, compra, venta, importación y exportación de productos plásticos en sus formas básicas, artículos plásticos, envases plásticos y artículos en los que se combine plástico con otros elementos o materiales. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Adm. y represent.: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indist., por el término de durac. de la soc. Prescinde de sindicatura. Gtes.: Carlos Alberto Fisicaro y Pablo Sebastián Muñoz. 9) 31/12 de c/año. Sandra Karina Lareo. Contadora Pública.  
L.P. 18.209

### EL ANTOJO DE JUÁREZ S.R.L.

POR 1 DÍA - Edic. compl. del publicado el día 21/03/2016 N° LP 16.944 Por instrumento Complementario punto 7) Capital: \$ 12.000. Andrea Tachella, Abogada.  
L.P. 18.216

### CLARO SOLAR S.A.

POR 1 DÍA - Edicto complementario y rectificatorio 1) Escritura Pública del 29/03/2016; 7) Org. Administ. y Repres. Legal: a cargo de un Directorio con un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores titulares e igual número de suplentes; Presid. Silva Hugo Alfredo, Director Suplente, Núñez Gustavo Javier, por el término de 3 ejercicios. Martinelli Eduardo Contador Público Nacional.  
L.P. 18.215

### LEJUMO S.R.L.

POR 1 DÍA - Const.: Inst. Priv. del 1/3/2016. Socios: Leandro Nahuel Mónaco, arg., naco 24/9/86, DNI 32.498.586, comerciante, soltero, dom. Gral. Paz 1134 de Tandil; Juan Domingo Mónaco, arg., nac. 21/3/1960, DNI 13.824.127, comerciante, casado, dom. Gral. Paz 1134 de Tandil. Durac.: 99 años. Obj. Soc.: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí, o por terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción: La edificación y obra civil y sus posibles reformas, la construcción completa de edificaciones, la reparación y conservación de obras civiles, la rehabilitación de edificios y sus posibles reformas, la consolidación y preparación de terrenos para la construcción de edificaciones. 2) Producción apícola, explotación de predios rurales propios y/o arrendados para la producción de bienes económicos referidos a productos derivados de las abejas (miel, jaleas, etc.); fraccionamiento de la producción, distribución de la misma; exportación; pudiendo desarrollar actividades complementarias de esa finalidad sin limitación alguna. 3) Comercial: a la venta de los productos antes mencionados, de miel y jaleas, y toda otra operación comercial que derive de las actividades precedentes. 4) Inversión: Realizar aportes o inversiones de capital en sociedades por acciones, comprar, vender títulos o acciones y otros valores mobiliarios, otorgar créditos para financiar actividades complementarias o no, con o sin garantía real o cualquier otra forma de las permitidas por la ley quedando expresamente establecido que no podrá desarrollar las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público. 5) Inmobiliaria: Realizar compra, venta, intermediación, construcción, loteo, explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales y/o construcción de inmuebles por el sistema de Propiedad Horizontal. 6) Inmobiliaria: mediante la adquisición, administración, venta, permuta, explotación, arrendamiento, de terrenos y/o edificios rurales, incluso todas las operaciones comprendidas sobre propiedades horizontales y la compra para la subdivisión de tierras y su venta al contado o a plazos. 7) Servicios: actuando como contratista tra-

bajando con uno o más de ellos, reparación de bienes involucrados; asesoramiento técnico de otros inmuebles. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto. Capital Social: \$ 120.000 representado por cuotas sociales de \$ 1 valor nominal c/u. Prescinde de Sindicatura. Fiscalización del Art. 55 de la Ley 19.550. Dirección y Administración: Socio Gerente con mandato por todo término de sociedad. Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Socio Gerente: Leandro Nahuel Mónaco. Julio Sebastián Ugalde, Escribano.

L.P. 18.220

### SATRO S.A.

POR 1 DÍA - Se complementa el edicto publicado el 23/07/2014, N° 27343. Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 20/05/2014, se resolvió la modificación del Objeto social. Por escritura complementaria N° 135 de fecha 09/03/2016 F° 237 el objeto social quedo redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, las siguientes actividades: I) Transporte de toda clase de mercaderías, por automotor. II) Explotación de Establecimientos destinados a depósitos, garajes, estaciones de servicios, talleres para atención y mantenimiento de todo tipo de vehículos automotores propios o de terceros. III) Compra, venta, importación y exportación de vehículos automotores, motores de todo tipo y clase, repuestos y accesorios para el automotor. IV) Financieras: Préstamos a particulares y sociedades; aportes e inversiones de capital a sociedades por inversiones, constituidas o a constituirse; financiación de operaciones de crédito en general, sin garantía o con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente; garantizar operaciones comerciales, financieras e hipotecarias, otorgar fianzas con o sin garantía real, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos; negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; administración de carteras de valores mobiliarios o cumplimiento de cargos fiduciarios, actuación como intermediaria de créditos obtenidos en moneda nacional o extranjera y otras operaciones financieras excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". El firmante esta autorizado por escritura N° 796 del 30/06/2014. Registro N° 12. Matricula 4688. Guillermo Zanotto, Notario.

L.P. 18.221

### ACONCAZA CAMPANA S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario: Directorio mín. uno y máx. cinco igual o menor núm. de suplentes. Mandatos 3 ejercicios. Guillermo Pache, Abogado.

L.P. 18.223

### AUDI MEDIC S.A.

POR 1 DÍA - Designación Directorio. Según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1 del 01/04/2016 se fijó en uno el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes, designándose para tales cargos a los Sres. Pablo Daniel Egea y Julián Aníbal Iglesia respectivamente. Por Acta de Directorio N° 2 de fecha 01/04/2016 se aprobó la distribución de cargos del Directorio; Presidente: Pablo Daniel Egea, D.N.I. 26.946.037, C.U.I.T. 20-26946037-8; Director Suplente: Julián Aníbal Iglesia, D.N.I. 28.991.447, C.U.I.T. 27-28991447-7. Contador Público. Luis Emilio Felli.

L.P. 18.243

### MASCIADRI DE BURDET, LUISA y MASCIADRI ÁNGELA MATILDE INSTITUTO DOMINGO F. SARMIENTO S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.O. del 22/2/16 renuncia Directora Luisa Masciadri de Burdet. Ricardo E. Chicatún, Contador Público.

L.P. 18.244

### INLAKECH S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Complementaria 4/4/16, Diego Federico Pereyra CUIT: 20-22680112-0, Marcelo Gastón Caruso divorciado de sus primeras nupcias de Sonia Margarita Bevk; Analía Inés Russo divorciada de sus primeras nupcias de Gabriel Fontana. 2) Contador Roque Colombo.

L.P. 18.247

### MPA & CB CONSTRUCTORA S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura Pública de fecha 10/06/15. Socios: Manuel Alejo Parodi, argentino, nacido el 29/10/1973, divorciado de primeras nupcias de María Victoria Guerrero, hijo de Norberto Enríques Parodi e Itati del Rosario Saralegui, DNI 23.353.782, C.U.I.L. 23-23.353.782-9, comerciante, domiciliado en la calle Juan Manuel de Rosas 2250, UF 284, Chascomús, Provincia de Buenos Aires y María Cecilia Bertarelli, argentina, nacida el 12/01/1976, divorciada de primeras nupcias de Martín Castaños, hijo de Luis Miguel Bertarelli y Nélida Lucía Rivas, DNI 24.892.912, C.U.I.T. 23-24.892.912-4, comerciante, domiciliada en la calle 515 N° 2548, Ringuélet, La Plata, Provincia de Buenos Aires. Constituyen Denominación: "MPA & CB Constructora S.A.". Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos en cualquier punto de la República o en el extranjero, las siguientes actividades: Realización de operaciones inmobiliarias de todo tipo ya sea respecto de bienes urbanos o rurales incluyendo bajo el régimen de Propiedad Horizontal, mediante la compra, venta, permuta, intermediación, arrendamiento, urbanización, fraccionamiento, subdivisión, construcción de edificios, casas, departamentos, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público y/o privado, refacciones, reciclados, colonización, administración, loteos y exportación destinado a inversiones permanentes o bien para proceder a su venta y/o alquiler; los que podrán ser destinados a usos comerciales, industriales y/o prestación de servicios pudiendo otorgar financiación en las operaciones en que intervenga con o sin garantía, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. La sociedad podrá ejercer representaciones, mandatos, y/o intermediaciones en la actividad inmobiliaria. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: \$ 100.000. Suscripción: Manuel Alejo Parodi, suscribe 900 (novecientas) acciones o sea pesos noventa mil (\$ 90.000,00), integrando pesos veintidós mil quinientos (\$ 22.500,00), María Cecilia Bertarelli, suscribe 100 (cien) acciones o sea pesos diez mil (\$ 10.000,00) integrando pesos dos mil quinientos (\$ 2.500,00). El capital esta compuesto por mil (1.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto por acción de valor nominal cien pesos (\$ 100) cada una, el capital se integra en un 25%. Ejercicio Social: cerrará el 31/03 de cada año. Administración y Dirección: estará a cargo de un directorio integrado por el número de miembros que determine la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, los que durarán en sus cargos tres ejercicios. Directorio: Presidente, Manuel Alejo Parodi; y Director Suplente, María Cecilia Bertarelli. Los miembros designados aceptan sus respectivos cargos. Domicilio Social y fiscal; Avenida 44, N° 1142, Piso 2 "D", La Plata, Prov. Bs As. Autorizada: Natalia Lujan Álvarez, Escritura Pública del 10/06/2015.-

S.M. 52.067

### MARTANMDQ S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de S.R.L. de fecha 28/03/2016. Socios: Marsili Ignacio Jorge, DNI 28.935.772, Argentino, Empleado, nacido el 18/08/1981, casado, con domicilio en calle R. Gutiérrez N° 528 de Mar del Plata, Espíndola Guillermo Alberto, DNI 28.560.385, Argentino, Empleado, nacido el 27/08/1981, soltero, argentino, con domicilio en calle Sarmiento N° 431 piso 3 dpto. B de la ciudad de Tandil; Gadea Marcelo David DNI 29.084.483, argentino, Empleado, nacido el 13/11/1981, casado, con domicilio en B° Terminal Casa N° 49 de la Ciudad de Tandil. Denominación: "Martanmdq S.R.L." Domicilio: con jurisdic-

ción en la ciudad de Mar del Plata fijando domicilio legal en R. Gutiérrez N° 528. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por sí o por terceros, las siguientes actividades: a) Cabrestantes; b) Cereales, oleaginosas, fertilizantes, agroquímicos, semillas, lanas y cueros; c) Franquicias; d) Alimentación; e) Transporte; f) Compraventa y locaciones; g) Financieras: quedando excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (t.o.); h) Licitaciones; i) Agropecuarias; j) Importación y Exportación; k) Forestación; l) Inmobiliaria; m) Construcción; n) Asesoramiento; ñ) Automotores. Duración: 99 años. Capital: Pesos: treinta mil (\$ 30.000), dividido en trescientas cuotas (300) de Pesos cien (\$ 100) c/u y de un voto c/u Administración y Representación: A cargo del socio gerente Marsili Ignacio Jorge por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: Los mismos socios. Cierre Ejercicio: 31 de Marzo de c/año. Agustín Alegre, Contador.

T.A. 87.094

### A GUARDARE S.A.

POR 1 DÍA - María Viviana Laurente, Notaria Titular del Registro número 4 del Partido de Pergamino, comunica que mediante escritura número 36, de fecha 28/03/2016, pasada al folio 81, se otorgó la modificación de estatuto por ampliación de objeto social perteneciente a "A Guardare S.A.", la cual fue aprobada por acta de asamblea general extraordinaria número 12 del 5 de enero de 2016.-"Artículo Cuarto: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliarias: mediante la adquisición, intermediación, venta, permuta, explotación, ordenamiento, loteo, fraccionamiento, urbanización y administración de bienes inmobiliarios urbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal. Consultora: Mediante la realización de estudios, investigaciones, proyectos y la planificación integral de obras y servicios relativos a la urbanización, en sus aspectos físicos, económicos, sociales y jurídicos; la ejecución en forma organizada de dichos planes y estudios, encuadrándolos técnicamente. Las actividades señaladas serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante, cuando la normativa vigente así lo requiera. Mandatos y Servicios: Mediante la administración de cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales, de consorcios de copropietarios. Diligenciamiento de toda clase de certificados, el pago de impuestos, tasas y contribuciones a cargo de terceros, la tramitación en general de toda clase de documentación ante los organismos oficiales y privados. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, agencias y mandatos en general. Integración de Fideicomisos: Integrar fideicomisos, tanto como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria. Financieras: Mediante el aporte e inversiones de capitales a sociedades, constituidas o a constituirse dentro de las limitaciones de la Ley 19.550, para negocios realizados o a realizarse; constituir, aceptar, adquirir o transferir hipotecas, prendas y demás derechos reales, compra-venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, dar o tomar préstamos en dinero con garantía o sin ella a particulares, bancos o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse; a tal fin, la sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo Quinto de la Ley 12.962; emitir, otorgar, comprar, vender, negociar, redescantar y administrar créditos, títulos, valores mobiliarios e inmobiliarios y negociar toda clase de papeles de comercio, así como otra operación financiera permitida por las leyes con dinero propio. La sociedad no realizará aquellas actividades dentro de la Ley 21.526; ni mediará en el concurso del ahorro público. Minera: Adquisición y explotación de minas de cualquier categoría y canteras de suelos seleccionados, piedra y todo tipo de minerales, de ventas de sus productos y la elaboración de los mismos, pudiendo a ese fin adquirir o enajenar minas y todo derecho minero dentro o- fuera del país; hacer manifestaciones de hallazgos y/o descubrimientos de minerales, solicitar cateos, socavaciones y restauraciones minas vacantes, servidumbres y cualquier otro derecho de los establecidos en el Código de Minería. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." M. Viviana Laurente. Notaria.

L.P. 18.185